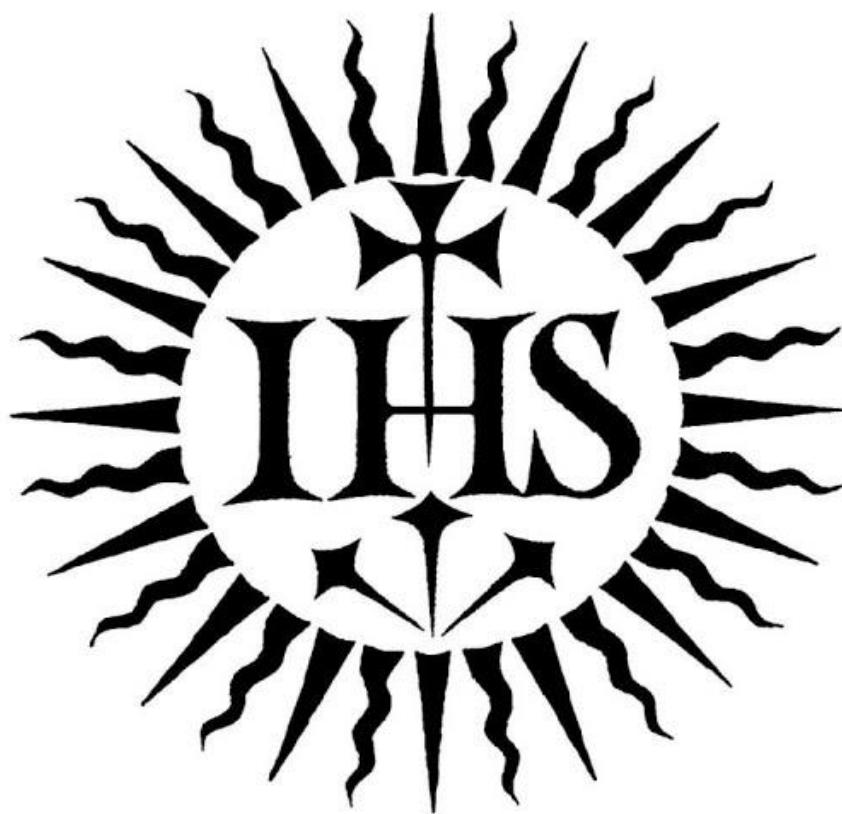


La Compañía de Jesús. Identidad y labor en América y Venezuela.



Trabajo de Fin de Grado

Grado de Historia

Curso académico 2019/2020

Trabajo realizado por Alejandro Dávila Plasencia

Dirigido por Manuel de Paz Sánchez

Índice

1. Resumen.....	3
2. Presentación, objetivos y metodología.....	4
3. La identidad de la Compañía de Jesús.....	6
3.1. La formación de la Compañía	6
3.2. Los objetivos de la Compañía. Las primeras expansiones y la consolidación de sus señas identitarias.....	8
3.3. Las bases de acción de la Compañía. La educación y las misiones extranjeras.	10
3.3.1. La labor educativa. Una nueva idea de enseñanza.	10
3.3.2. Las misiones fuera de Europa. La expansión jesuita.	12
4. La llegada a América. Una nueva forma de ver y pensar.	17
4.1. La llegada de la Compañía de Jesús a América	17
4.2. Actitudes hacia una nueva población. La polémica del indio y de la esclavitud.....	21
5. Los jesuitas en Venezuela. Misiones, intentos fundacionales y la pedagogía jesuítica.	27
5.1. Introducción. Las poblaciones indias del territorio venezolano.	27
5.2. La llegada de la Compañía al territorio venezolano.....	29
5.3. Los primeros intentos fundacionales.	31
5.3.1. El colegio de Trujillo.....	31
5.3.2. El colegio de Maracaibo.....	33
5.3.3. El colegio de Coro.....	36
5.3.4. El colegio de Caracas.....	38
5.3.5. El colegio de Mérida	41
5.4. Vida escolar y estudiantil. La pedagogía jesuítica en América.....	43
5.4.1. El modelo educativo jesuita en América.....	43
5.4.2. Reglamentos y normas en la pedagogía jesuita.	46
6. Expulsión y restablecimiento de la Compañía de Jesús en Venezuela.....	48
6.1. La expulsión de los jesuitas de América y Venezuela y la extinción de la orden.	48
6.2. El restablecimiento de la Compañía de Jesús.	50
7. Conclusiones.....	52
8. Bibliografía.....	53

1. Resumen

Este trabajo consistirá en una aproximación a la Compañía de Jesús y su labor en Venezuela. Para ello, en primer lugar, se analizará la identidad de la Compañía de Jesús, centrándose en su formación, sus ideales y normativas, así como sus objetivos y las primeras expansiones que realizarán. A continuación, se examinarán los proyectos de las misiones, fundamentales para comprender el proceso que fundamentará el trabajo. Para ello, veremos tanto sus objetivos como la realización y los problemas que surgirán en su ejecución. También habrá que tener en cuenta las actitudes en la llegada a América por parte de la Compañía de Jesús, en donde se fundamentará una nueva visión hacia un nuevo mundo y hacia una nueva población. El grueso del trabajo irá destinado a la llegada al territorio venezolano, las misiones y los colegios, así como sobre la vida escolar y estudiantil que se llevará a cabo. Finalmente, se hará un breve repaso acerca de la expulsión y el restablecimiento de la Compañía.

Palabras clave: Misiones religiosas, educación, América, Venezuela, Compañía de Jesús.

Abstract

This essay will consist of an approach to the Society of Jesus and its work in Venezuela. For this, firstly, the identity of the Society of Jesus will be analyzed, focusing on its formation, its ideals and regulations, as well as its objectives and the first expansions they will carry out. Next, the projects of the missions will be examined, which are essential to understand the process that will inform the work. For this, we will see both its objectives and the realization and the problems that will arise in its execution. It will also be necessary to consider the attitudes in the arrival to America by the Society of Jesus, where a new vision will be founded towards a new world and towards a new population. The bulk of the work will go to the arrival in Venezuelan territory, missions and schools, as well as the school and student life that will take place. Finally, there will be a brief review of the expulsion and reestablishment of the Company.

Keywords: Religious missions, education, America, Venezuela, Society of Jesus.

2. Presentación, objetivos y metodología.

En este trabajo “La Compañía de Jesús y su labor en Venezuela”, el periodo cronológico que se tratará es desde el momento de la fundación de la Compañía de Jesús en 1534 hasta el momento del restablecimiento de la Compañía en 1814, posteriormente a su expulsión.

El objetivo principal del trabajo será hacer una aproximación a la labor de la Compañía en general, centrándose posteriormente en el territorio venezolano, aludiendo principalmente a las dos labores más importantes realizadas por la Compañía de Jesús durante este periodo, que serán las misiones y la labor educativa, pero sin dejar de lado la cuestión identitaria que será la que caracterice esta orden religiosa.

Con este trabajo se pretende analizar el pensamiento y la obra de una orden religiosa que ha tenido tanta importancia en el desarrollo de numerosos territorios, tanto americanos, como europeos, como orientales, pero centrándonos en la cuestión americana, en donde se concentra una gran parte de su obra.

Al elegir la temática para la realización del Trabajo de Fin de Grado, me ha atraído esta cuestión por un interés personal acerca de las materias religiosas y educativas, puesto que pienso que ambas han sido fundamentales en la creación y el desarrollo de todas las sociedades humanas, así que decidí indagar acerca de la cuestión de las órdenes religiosas, donde la que más me llamó la atención fue la Compañía de Jesús, tanto por su presencia en la actualidad, siendo la mayor orden religiosa católica hoy presente en cuanto a número de miembros, como por su labor histórica, en la que destacaría su gran influencia mundial y sus numerosas transformaciones con el tiempo. Por ello, mis objetivos personales con este trabajo son los de conocer en mayor profundidad los campos de actuación y la explicación de su gran influencia durante prácticamente unos quinientos años. En cuanto a la elección del territorio venezolano, he optado por él por la alta influencia que sigue existiendo en la actualidad en esta región, con unos 187 centros educativos en el territorio y más de 100.000 estudiantes que están adscritos a estos centros.

En cuanto a la metodología, se tratará de analizar de forma crítica la bibliografía, con la que se procederá a extraer la información primordial para poder articular de forma clara y precisa las cuestiones que se han planteado. Para ello, he seleccionado una serie de fuentes tanto generales en relación con la Compañía de Jesús, como específicas del

territorio venezolano. Las fuentes generales son muy útiles para poder adquirir conocimiento acerca de las señas identitarias generales de la Compañía, así como su creación y su distribución mundial, o también para conocer la cuestión de las misiones, aspecto fundamental en este trabajo. En cuanto a las fuentes relacionadas con el territorio venezolano, serán las más importantes para elaborar el grueso del trabajo, centradas en la llegada al territorio, los intentos fundacionales y la labor educativa. Esta bibliografía específica del territorio venezolano estará caracterizada por los trabajos de José del Rey Fajardo, el cual elaboró una serie de volúmenes en los que explica las cuestiones relativas a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela, aportando documentación de la época con la que contrastar su posición y que tendrá su utilidad en el trabajo para entender cómo se forman los procesos que se irán mostrando en el escrito. Finalmente, para la expulsión y restablecimiento de la Compañía, se utilizarán ambos tipos de bibliografía, la general y la específica del territorio, para dar tanto una visión más abierta del proceso en cuanto al espacio y tiempo, como para luego centrarse en el territorio en cuestión.

3. La identidad de la Compañía de Jesús.

Para comprender el proceso de expansión y el trabajo que realizará la Compañía de Jesús, tanto en el territorio venezolano como en cualquier otro por el que se expandieron, en un primer momento hay que analizar su formación, sus objetivos y su forma de actuación, puesto que, sin esta información, no será posible entender las razones que llevan a la propagación de la orden religiosa ni su obra.

3.1. La formación de la Compañía

La figura vital para comprender el proceso de formación de la orden y de consolidación de sus principios es la de Ignacio de Loyola. En este trabajo no se profundizará acerca de este personaje, puesto que su vida y su obra son demasiado complejas como para poder tratarlas con detalle en este escrito, pero sí que es necesario destacar algunos aspectos tanto de su vida como de su obra, puesto que su labor ha tenido una influencia muy importante, tanto para la Compañía de Jesús, como para toda la iglesia católica moderna. De Ignacio de Loyola debemos destacar en primer lugar ser el fundador de la Compañía de Jesús, pero antes de esto, se deben analizar sus llamados *ejercicios espirituales*. Estos *ejercicios espirituales* pertenecen a un libro con el mismo título, el cual es tratado como un manual con la función de poner en práctica su contenido. Los ejercicios están fundamentados en la aceptación de la voluntad de Dios, y se dividen en cuatro periodos o *semanas*, con una primera *semana* en la que el hombre debe asumir los males que provoca el pecado y, por lo tanto, la necesidad de que este se ponga al servicio de Dios, mientras que las otras tres *semanas* se centran en destacar la personalidad de Cristo, sirviendo como ejemplo para todos los hombres, que deben estar destinados a seguir su figura (Bangert, 1981).

Lo importante de estas directrices es que, por un lado, han sido las bases intelectuales de la orden y, por lo tanto, estos ejercicios deben ser parte de la iniciación de cualquier persona que quisiese inscribirse en la Compañía, pero, por otro lado, la obra de Ignacio de Loyola ha sido uno de los escritos fundamentales para la era moderna de la Iglesia, y esta visión ha influido en millones de personas en todo el mundo, que se han adscrito a la perspectiva del propio autor.

El segundo momento fundamental de la vida de Ignacio de Loyola es el de la formación de la Compañía. Esta Compañía en el instante de su formación estaría formada por él y unos pocos seguidores, amigos del propio Ignacio. Bangert (1981:27) expone que estos seguidores los consiguió en París, puesto que los compañeros que había conseguido en España se fueron dispersando. Estos nuevos amigos se entregarán al ideal de la obra de Ignacio de Loyola y serán fieles a él hasta el fin. Estos amigos son seis por orden de aparición en la vida de Ignacio: Pedro Fabro, Francisco Javier, Simão Rodrigues, Diego Laínez, Alonso Salmerón y Nicolás de Bobadilla. Tras terminar sus estudios, tuvieron que plantearse nuevos objetivos, por lo que propusieron trabajar en Tierra Santa. Para fortificar sus lazos, decidieron hacer tres votos: pobreza, castidad y viajar a Jerusalén, los cuales debían seguir. Con la sumisión a estos tres votos y la realización de una misa, en 1534, se forma una pequeña Compañía, la cual todavía no es una orden religiosa, pero será uno de los momentos fundamentales en la historia de la Compañía de Jesús, debido a que es el punto de partida de la orden (Bangert, 1981).

Por último, sobre el proceso de formación y sobre la vida de Ignacio de Loyola y de esta primera pequeña compañía, hay que destacar el momento de la aprobación papal como orden religiosa en 1540, pero también es importante señalar los sucesos que ocurren desde 1537. Es en este año cuando se produce el primer acercamiento como compañía al papado, puesto que el grupo necesitaba la bendición del Papa para ir hacia Jerusalén (Bangert, 1981:30). A esta audiencia no fue Ignacio, pero sus compañeros se reunieron con Paulo III, Papa del momento. El grupo realizó una discusión de teología, que asombró al pontífice y concedió las peticiones del grupo. Sin embargo, las tensiones entre Venecia y el Imperio Otomano frustraron la partida hacia Tierra Santa, por lo que el grupo se dispersó en Italia para hacer tareas de predicación. Ya, con una inevitable visión de unidad, decidieron identificarse con la persona a la que habían decidido seguir de por vida y la que era su modelo a seguir, la cual era Jesucristo, pasando el grupo a conocerse como la Compañía de Jesús. Con la total frustración de sus planes para ir hacia Jerusalén, en 1538 la Compañía decide ponerse al servicio del Papa Paulo, el cual aceptó. Bangert (1981:33) mantiene como este momento significó, según las palabras de Pedro Fabro “la cuasi-fundación de la Compañía de Jesús”.

A partir de aquí, en el grupo surgieron una serie de debates acerca de lo que debía ser la Compañía, donde se añadió el voto de obediencia a los de castidad y pobreza, que ya habíamos visto anteriormente. Con esto, lo que faltaba ya era pedir la aprobación del

Papa. Ignacio redactaría lo que serían las futuras *constituciones* de la compañía, vinculadas a los *ejercicios espirituales*. Finalmente, a pesar de las reticencias de algunos cardenales, el 27 de septiembre de 1540 el Papa Paulo crea la bula *Regimini militantes ecclesiae*, con la que se establece finalmente la Compañía de Jesús como orden religiosa con plenitud canónica, siendo elegido Ignacio de Loyola como primer General de la Orden (Bangert, 1981:35).

3.2. Los objetivos de la Compañía. Las primeras expansiones y la consolidación de sus señas identitarias.

Ya hemos visto el proceso de formación que dio lugar a la aparición de la Compañía, señalando las bases ideológicas que fundamentarán la orden. En este apartado trataremos más a fondo los objetivos que tomará la Compañía de Jesús tras el momento de su fundación.

Las investigaciones de Bangert (1981) y de Burrieza (2007), a partir del momento de la propia creación de la orden, existe una idea clara hacia dónde dirigirla, que será a través de defender y expandir la fe católica. A pesar de tener esta idea clara, en un primer momento los medios para conseguirlo no están claros del todo, pero poco a poco estos instrumentos se van haciendo cada vez más visibles, y ya desde un primer momento, existe un pensamiento que definirá la acción de la orden. Ignacio de Loyola fue el primero en extender en el grupo la necesidad de movilizarse para poder extender las ideas de la Compañía, y por supuesto la religión católica. Antes incluso de la aprobación del Papa, ya se había empezado la labor expansionista en reductos fuera de Roma (Bangert, 1981:36). También comenzaron a realizar diferentes labores en otros territorios europeos, como en Irlanda o Alemania. Con estas primeras expansiones, los primeros jesuitas se dedicaron a predicar y a expandir los *Ejercicios Espirituales* por Europa occidental y central. Los hombres de Ignacio se distribuían por numerosas ciudades y pueblos de estos territorios difundiendo el mensaje de la Compañía. Por esta labor, la orden comenzó a hacerse conocida en Europa, lo que provocó que en muy poco tiempo hubiese un gran aumento de hombres que pedían unirse a la Compañía, llegando a los mil jesuitas en 1556, año de la muerte de Ignacio de Loyola (Bangert, 1981:39). Un número mayor de seguidores implicaba mayor facilidad a la hora de realizar los diferentes proyectos que se le encargaban a la orden y, por lo tanto, que su fama aumentase. Además, este momento

sirve para que se comiencen a desarrollar las labores más características de la Compañía y que reflejarán su singularidad, como serán las labores educativas y las misiones extranjeras, de lo que hablaremos en profundidad más adelante.

Ya hemos visto cómo se fundamenta desde un primer momento la identidad de la Compañía a través de sus labores, pero no hay que dejar de lado la consolidación de las bases ideológicas, que se producirán en los momentos finales de la vida de Ignacio de Loyola. Es en este periodo desde la aprobación de la Compañía por el Papa en 1540 hasta la muerte de Ignacio en 1556 cuando el fundador trata de establecer de forma clara las *Constituciones* de las que ya se habló anteriormente (Bangert, 1981). En un primer lugar, Ignacio haría un *Examen general*, en el que se establecen los objetivos y finalidades de la Compañía, que debían de ser adquiridos por toda persona que se integrase en la orden. En este *Examen general*, es importante destacar tanto la idea de hacer rígidos controles a quienes querían acceder a la Compañía, así como el tratar de buscar la salvación no solo para la propia persona, sino también para los demás hombres. El objetivo principal de la Compañía será el de tratar de otorgar la salvación al mayor número de personas posible, olvidando las preocupaciones personales y egoístas, y centrándose en realizar una labor de concienciación para que todos los individuos posibles puedan acceder a este conocimiento y consigan salvarse del pecado y del infierno. Respecto al resto del texto de las *Constituciones*, podemos destacar el establecimiento de las normativas acerca de diferentes asuntos, como el proceso de formación de los novicios, la elección de los nuevos generales de la orden a través de la Congregación General, la división en clases o grados de la Compañía, con la que establecer un orden jerárquico y otros asuntos como la admisión de personas o la expulsión de estas (Bangert, 1981:58). Lo más importante es que se puede apreciar una relación entre las *Constituciones* y los *Ejercicios Espirituales*, expresando en ambas como lo más importante es el amor hacia la imagen de Cristo y la necesidad de imitarlo y parecerse a él en la mayor medida posible, ignorando los deseos personales y la visión del resto de personas. También insiste en los votos que ya habíamos analizado, donde todo jesuita debe regirse a la castidad y a la pobreza, así como a la obediencia hacia la fe católica y hacia la orden (Bangert, 1981:59). Estas *Constituciones*, además de la influencia que tuvieron en la Compañía, tendrán un papel vital en el pensamiento que surge en la era moderna de la vida y la fe religiosa católica, puesto que alteraba los pensamientos tradicionales de las órdenes, caracterizados por la poca movilidad, pasando a fundamentarse, incluso en la actualidad, en la acción

movilizadora y en el movimiento para difundir las ideas religiosas, aspecto que, como veremos, jugará un papel clave en esta orden.

3.3. Las bases de acción de la Compañía. La educación y las misiones extranjeras.

3.3.1. La labor educativa. Una nueva idea de enseñanza.

Tras analizar los objetivos de la Compañía y como se fueron definiendo, ahora es necesario enfocar el estudio hacia los proyectos que realizaron para llevar a cabo estos objetivos.

En primer lugar, hay que destacar la labor educativa como uno de los pilares fundamentales de la acción jesuita. La educación fue un proyecto que comenzó a desarrollar el propio Ignacio de Loyola en un primer momento. Este proyecto comenzaría por enseñar, en primer lugar, el catecismo y la predicación a niños de las ciudades y pueblos por donde la Compañía se distribuía. Esto atraía la curiosidad de los familiares, que terminaban por acercarse para escuchar la palabra de los jesuitas. Estas gentes finalmente se concentraban en un recinto capaz de poder albergarles a todos, tanto a través de plazas como de iglesias (Bangert, 1981). Las explicaciones que transmitirían los jesuitas estarían basadas en la doctrina cristiana, con la intención de defender y difundir la fe católica, partiendo de las bases ideológicas que formaban el suelo en el que se levantaba la orden. La enseñanza oral era la forma más eficaz para transmitir esos conocimientos, pero también se preocuparon de crear escritos con los que plasmar sus palabras, a través de la imprenta y creando libros. Por lo tanto, se puede apreciar una doble labor de enseñanza, con la exposición oral y la escrita de los catecismos, con el objetivo de librar al máximo número de personas posibles del desconocimiento de la fe católica, y así atraer al gentío hacia la salvación, tal y como se establece en las *Constituciones* y en los *Ejercicios Espirituales* (Bangert, 1981). En cuanto a la elaboración del modelo de difusión de la predicación, cabe destacar el modo en que se dinamizó todo el proceso de enseñanza. Ya en estos momentos, la idea hasta entonces vigente de unos sacerdotes con poca instrucción y escasos conocimientos se tomó como completamente ineficaz, y se substituyó por un modelo práctico, como ya hemos visto, en el que debía de formarse un vínculo entre el predicador y el público al que enseñaba, tanto

a niños como adultos. Formaron un sistema en el que se memorizaba la doctrina, a través de la repetición de este y con un proceso de preguntar y responder que facilitaba el proceso de retención del catecismo (Bangert, 1981). También fue importante la introducción de ejemplos de moral, en donde se contaban historias en las que los protagonistas eran premiados por su buen hacer y comportamiento, o eran castigados por pecar o no seguir el camino de Dios, con lo que se fomentaba el seguimiento de las enseñanzas católicas. Este sistema se acompañó con nuevas innovaciones, como el uso de la música como elemento armonizador de la enseñanza, así como la congregación de un numeroso público que repetía los cánticos realizados. Este método de enseñanza a través de la movilización y atracción del público no se libró de críticas por parte de los opositores de la orden, que veían como una labor impropia de religiosos semejante espectáculo (Bangert, 1981). Aun así, esta peculiaridad en la enseñanza es uno de los pilares que fundamentan la diferenciación de la Compañía de Jesús con otras órdenes. Sin embargo, es importante destacar que abundaban diferencias sutiles en cuanto a la forma de predicar y de transmitir la doctrina según las regiones, puesto que en ocasiones la adaptación de las formas podía ser crucial y, por lo tanto, los catecismos podían tener pequeñas variables, sin olvidar que los cambios que sufría la propia iglesia podían influir en estas variaciones (Bangert, 1981).

Un papel importante desde el primer momento lo tuvo el uso de la lengua. Ignacio de Loyola en sus *Constituciones*, aconsejó desde un primer momento que los predicadores debían adaptarse a las regiones en las que iban a ejercer su trabajo, con lo que debían de aprender la lengua que se hablase en el territorio. Esta característica es muy importante, puesto que el lenguaje como transmisor es fundamental para la difusión de ideas y no es de extrañar que el aprendizaje del lenguaje fomente la difusión de la predicación, puesto que será capaz de atraer a más población. A este aprendizaje de la lengua ayudó la creación de cátedras para la formación lingüística de los predicadores y el estudio de otras fuentes teológicas, como el *Corán*, tanto para nuevamente ayudar al aprendizaje del lenguaje, como para prepararse en la difusión de su predicación en mundos como el islámico (Bangert, 1981). Posteriormente analizaremos con mayor profundidad la cuestión del lenguaje en América.

Por último, como visión general de la pedagogía jesuítica, no puede faltar el uso de los colegios (Bangert, 1981). La fundación de residencias en donde los estudiantes pudieran seguir la enseñanza se realizó de inmediato. Desde antes de 1544 se comenzaron a formar

estas primeras residencias por Europa, y junto a las labores educativas jesuitas que se empezaban a elaborar en territorios exteriores de forma exitosa, el uso de la educación como factor clave en la política jesuita comenzó a consolidarse (Bangert, 1981:40). Ignacio de Loyola, años antes de su muerte, comenzó a ver con buenos ojos la conexión tan fuerte que podía formarse entre la educación y la religión, y ya en 1551, recomendó que se fundasen colegios a través de Europa en los que impartir la enseñanza religiosa. Se concibió importante el consumo de literatura de los antiguos clásicos, como las obras de Aristóteles y de Santo Tomás. Aparecieron también las normativas y planes de estudios, con los que poder tutelar a los profesores y los dirigentes de los colegios. Hubo numerosos borradores en los que se planteaban las normas que se iban a seguir, los cuales se cambiaban y corregían hasta que en 1599 se formó el *Plan de Estudios (Ratio Studiorum)* como documento definitivo de las reglas e instrucciones que se debían seguir (Bangert, 1981:42). Este *Plan de Estudios* y la formación de una normativa daba estabilidad al sistema educativo, lo que le otorgaba claridad y popularidad.

En definitiva, la labor pedagógica, a pesar de que en un primer momento no formaba parte de los planes de la orden, reflejó en poco tiempo un plan a seguir para la Compañía de Jesús, que vio como los resultados que ofrecía eran eficaces y facilitaban la transmisión de los ideales de las bases ideológicas jesuitas, por lo que no es de extrañar que en poco tiempo pasase a ser uno de los proyectos prioritarios de la acción católica de este grupo.

3.3.2. Las misiones fuera de Europa. La expansión jesuita.

Como ya hemos podido observar, una de las características más destacables de la Compañía de Jesús es su alto grado de movilidad. Hemos visto cómo su acción movilizadora era un estímulo de atracción para la población, que servía para difundir con mayor facilidad la palabra de los predicadores. También hemos hablado con anterioridad de los desplazamientos que realiza la compañía por Europa, hacia ciudades y pueblos en los que divulgar la ideología de la Compañía. Sin embargo, el otro aspecto fundamental de la obra de esta orden serán las misiones fuera de Europa. La expansión jesuita se hace importante en Europa, pero no cabe duda que, como afirma Bangert (1981), la expansión de la Compañía de Jesús hacia el exterior de Europa es más destacable, tanto por su éxito, como por la resolución de las dificultades que se presentan, las cuales pueden llegar desde

la necesidad de adaptarse a una nueva lengua o a una nueva cultura como lo que llevaba el desplazamiento a un territorio que en ocasiones podía ser prácticamente desconocido y en donde se pueden plantear serios problemas, tanto por los peligros que puede suponer un entorno hostil e inexplorado, como por la falta de cooperación que puede originar la población, y que pueden complicar las misiones (Bangert, 1981:43).

La expansión se hace importante a partir de la muerte de Ignacio de Loyola, donde ya desde momentos anteriores, la Compañía se había comenzado a propagar hacia el exterior de Europa. Esta primera expansión se produjo tanto por Asia como por América y África, por lo que no es de extrañar la gran magnitud que alcanza en poco tiempo la orden. Esta expansión viene ligada a los nuevos horizontes que habían abierto las potencias dominantes en este momento, Portugal y España. De hecho, será el propio rey de Portugal, Juan III, el que financie algunas de estas misiones. La expansión de estas potencias, como sabemos, va ligada a una idea desde un primer momento, que es la idea de la evangelización. Este recurso será utilizado como justificación para las conquistas en los territorios del “Nuevo Mundo”, por lo que no es de extrañar que esta justificación fuese aprovechada tanto por la Corona como por la Compañía de Jesús. Así se vio con el envío de jesuitas de Portugal, por parte de Juan III, y posteriormente de España, en este caso por Felipe II (Bangert, 1981).

Al hablar de la expansión jesuita, no podemos dejar atrás una idea importante, que es la ideología que debía poseer todo miembro de la Compañía. Esta ideología, como ya hemos mencionado anteriormente, tiene ciertos puntos necesarios para que exista un correcto desarrollo de las misiones. En primer lugar, hemos visto que los jesuitas deben mostrar un especial interés por difundir su teología y tratar de salvar al mayor número de personas posibles, acercándolas al camino de Dios. Este aspecto debe estar fuertemente arraigado en un misionero jesuita, puesto que es necesaria tal motivación para que, en lugares tan alejados de la tierra natal y con recursos limitados, la misión no fracase. Con los primeros fundadores de la Compañía, ya vimos las intenciones de realizar un desplazamiento a Tierra Santa, finalmente fracasado, pero que partía con un propósito clave, el de tratar de evangelizar a los infieles para poder salvarlos. Por lo tanto, desde antes de la fundación de la Compañía, la idea de tratar de proteger a la población del mal y reconducirlos hacia el sendero de Dios ya es visible. (Burrieza, 2007)

Otro elemento vital es la curiosidad. El misionero jesuita debía poseer esta virtud, puesto que debía conocer la nueva tierra que pisaba como las gentes que la habitaban. Es

imposible desarrollar con buen pie las misiones sin tratar de relacionarse con el medio y con la población del lugar, puesto que esta relación era la que hacía posible que la misión fuese un éxito. Por ello, el misionero tenía que aprender aspectos como las condiciones del entorno o los rasgos de la población (su cultura, su lengua, sus tradiciones, etc...) (Burrieza, 2007). Además, la dificultad muchas veces podía radicar en la falta de información respecto a esos pueblos, puesto que muchos no eran conocidos con anterioridad y, por lo tanto, representaba tanto un reto personal como un reto para la Compañía la necesidad de conocer y aprender los aspectos principales de estas gentes, puesto que, en caso contrario, la negatividad de la población a colaborar podía suponer el fracaso de la misión. Por lo tanto, la colaboración y la buena relación entre misionero y población era primordial para que la misión pudiese llegar a buen puerto (Burrieza, 2007). Pero no solo era importante estrechar lazos con la población de a pie y con los más necesitados, sino que también era importante forjar vínculos amistosos con las autoridades del territorio, que podrían facilitar que el proceso misionero se desarrollase. Por lo tanto, el misionero no solo debía ser una persona curiosa, sino también que tuviese cierto carisma para tratar de ganarse la confianza de la población, tanto de las élites como de las clases más bajas (Burrieza, 2007).

Continuando con la cuestión de la mentalidad, no debemos olvidar la adscripción a los votos de la Compañía, los que estableció Ignacio de Loyola, para poder entender cómo se realizan las misiones y las razones. En primer lugar, es esencial el voto de obediencia al Papa. Ignacio de Loyola estableció desde un primer momento con este voto que toda acción jesuita debía ser procedente, o al menos contar con la aprobación, del Papa, por lo que la acción pontificia será fundamental en la realización de las misiones. Por otro lado, encontramos el voto de pobreza como pieza clave en la forma de desarrollo de las misiones. El desplazamiento se debía hacer sin medios económicos, lo que dificultaba aún más la acción misionera. Todo esto unido a la acción movilizadora que ya habían desarrollado en tierras europeas, es decir, sin un lugar fijo en donde quedarse, con una movilidad continua (Burrieza, 2007). Con todo esto, podemos ver que, a pesar de las necesidades que pueden originar las misiones, la adscripción a estos votos debe ser fundamental, puesto que, si no, su significado se perdería y quedaría totalmente distorsionado, además de que no se podrían cumplir los objetivos de las misiones que ya había fijado con anterioridad la Compañía en las *Constituciones* de Ignacio de Loyola.

Como conclusión de este apartado, creo que es fundamental destacar que las misiones no las podía llevar cualquier persona de la orden. La empresa de la misión es una labor delicada, que necesitaba personas que tuviesen claros los objetivos que había que seguir, limitándose a lo que las bases ideológicas de la Compañía permitían y mostrando un interés especial por el conocimiento de un entorno y una población desconocida, sin antecedentes para analizar. Por otro lado, no cabe duda de que la propia personalidad del misionero jugaba un papel esencial para el correcto desarrollo de la misión, puesto que debía contar con unas características que le permitiesen hacerse con el apoyo de la población, para facilitar la predicación y disponer a las gentes para su teórica salvación y seguimiento del camino del Señor, aspecto clave en la teología jesuita. Por lo tanto, son todas estas condiciones las que pueden dificultar la acción misionera pero que, como veremos, serán las que impulsen la fama de la Compañía y las que harán que muchas de esas misiones tengan éxito (Burrieza, 2007).

Hemos visto en todos estos apartados como se forma una seña identitaria común que provoca la creación de unos determinados procedimientos con los que los jesuitas ejercían y ejercen su acción predicativa y religiosa. Hemos forjado una visión desde el nacimiento de la Compañía, a través de un pequeño grupo de amigos, que son los que forman las bases y establecen los conocimientos necesarios para comprender la dinámica jesuita, y hemos visto como esta pequeña Compañía iba evolucionando y cambiando sus actitudes para adaptarse al mundo que les rodeaba. No cabe duda que la acción de Ignacio de Loyola y de sus seguidores es un proceso único de la historia del catolicismo, puesto que, con sus pensamientos, Ignacio de Loyola logra crear los pilares fundamentales de la Iglesia de la Era Moderna y será uno de los cimientos de la Contrarreforma Católica. Además, sus escritos, los *ejercicios espirituales* y las *Constituciones*, tendrán una gran influencia en la acción católica, puesto que cambian de forma trascendental la visión tradicional de numerosos aspectos del ejercicio eclesiástico, dándoles un nuevo enfoque con el que se modifica de forma radical la acción del predicador y de los oyentes, pasando de una acción pasiva a una más activa y participativa de ambos lados.

También hemos visto, además de las bases ideológicas, los objetivos que tomará la Compañía y la forma de conseguirlos. La cuestión misionera tendrá un papel fundamental en la difusión de las creencias y conocimientos de la Compañía, además de que será lo que provoque, como ya hemos visto, la expansión de la orden, mientras que la labor

educativa será la otra forma de acción con la que los jesuitas se consolidarán en los territorios donde se establecen.

Toda esta información es fundamental para poder comprender la llegada a América de los jesuitas, su visión hacia el “Nuevo Mundo” y hacia una nueva población, y como la Compañía se va a distribuir por todo este nuevo territorio. Todas estas cuestiones serán analizadas a continuación.

4. La llegada a América. Una nueva forma de ver y pensar.

La expansión jesuita, como ya hemos tratado con anterioridad, es una cuestión que será permanente en la orden, y es una de las señas identitarias que caracterizan a la Compañía. En este Trabajo de Fin de Grado no se tratará la cuestión de Oriente ni la africana, puesto que creo que cada uno de estos temas debería de analizarse con una gran profundidad, y por cuestiones de tiempo y de espacio, no se podrá profundizar en estas cuestiones, pero sí que se hará con la cuestión americana, puesto que para tratar la región venezolana, es necesario el análisis de la llegada de este conjunto de religiosos a América, sus formas de pensamiento aplicadas al territorio americano, las nuevas visiones que se desarrollarán hacia los indios y una nueva realidad nunca antes conocida que servirá para entender como esta Compañía se extiende por todo el territorio, llegando su influencia incluso a la actualidad todavía de forma clara y, en ocasiones, hasta con una presencia muy importante en determinadas zonas. Por ello, no podemos dejar de lado estas nuevas condiciones en las que se tendrá que desarrollar la Compañía.

4.1. La llegada de la Compañía de Jesús a América.

Hemos visto como la Compañía aprovechó la nueva situación internacional de aperturas y nuevos márgenes de desarrollo para expandirse por el globo y desarrollar sus estrategias de evangelización, apoyadas por los conquistadores. Estas estrategias, como ya hemos visto y, como desarrollaremos posteriormente, irán acompañadas de nuevas concepciones sobre poblaciones recién descubiertas y sobre entornos inexplorados. Se crea entonces una nueva visión de religión mundial (Burrieza, 2007:52), siguiendo los pensamientos que ya desarrollaba Ignacio de Loyola en sus *Ejercicios Espirituales* respecto a tratar de llegar al máximo de personas posibles para su salvación.

En este trabajo, a pesar de que las expansiones son importantes en territorios de África y Asia, aunque más limitadas, estas no las vamos a tratar, sino que nos vamos a centrar en América, donde su influencia será mayor.

La presencia de la Iglesia Católica en el continente americano sigue siendo hoy en día muy relevante, llegando en ocasiones a que más de la mitad de la población de algunos países de América latina se identifique como católica, según datos de la BBC (“La

fuerza política más nueva”, 2018), e incluso en algunos casos han conseguido tal poder político que grupos políticos católicos hayan conseguido sumar fuerzas para optar a hacerse con los gobiernos de sus países.

Detrás de todo esto hay que analizar una tradición religiosa y cultural que justifique que la presencia y la perdurabilidad en América de la religión católica durante tantos siglos, y eso es lo que vamos a analizar en este apartado.

En primer lugar, es necesario señalar que la presencia de la Iglesia Católica se muestra desde comienzos del siglo XVI. En este caso, no serán los jesuitas los que emprendan estas primeras incursiones en el territorio americano, sino que les corresponderán a los franciscanos y los dominicos. Javier Burrieza (2007) define que serán estas órdenes religiosas las que comenzarán el proceso evangelizador, en primer lugar, a través de las Antillas, primer territorio descubierto y ocupado por Castilla. La población indígena, como sabemos, fue diezmada y complementada por la necesidad de mano de obra con población negra traída de África. Esta nueva población que ocupaba las Antillas, junto con la población residente de origen no africano, serían los primeros objetivos de la evangelización en América (Burrieza, 2007:52).

En esta situación, ya podemos observar que se complementa la misión de la conquista con la evangelización, puesto que, como ya hemos analizado, la evangelización era una forma de justificación de la conquista, puesto que había que tratar de hacer llegar el mensaje religioso a todos los que fuesen posibles y, por lo tanto, la evangelización serviría como cobertura para la expansión de las potencias conquistadoras. Esta evangelización se iría extendiendo por otros territorios durante el siglo XVI, como será México y América del Sur, con diferentes dificultades debido a la composición de sus pobladores o del territorio. Sin embargo, lo que nos interesa de aquí es la llegada de los jesuitas al territorio americano.

Esta llegada, como expone Burrieza (2007), no se producirá en los momentos iniciales de la evangelización americana, sino que será más tardía que la de los franciscanos, agustinos y dominicos. La presencia de los jesuitas fue requerida a partir de mediados del siglo XVI en América, todavía durante la vida de Ignacio de Loyola, el cual sabía que la expansión de su orden era necesaria, y veía con buenos ojos que se desarrollase en América. Su primera aparición en América será en el territorio de Brasil, enviados por Juan III de Portugal, el cual, como ya explicamos anteriormente, fue uno de

los interesados en la financiación de la orden y en que esta se distribuyese por los nuevos territorios conquistados para hacer paso a la evangelización de estas nuevas poblaciones (Burrieza, 2007:54). Estos primeros misioneros jesuitas del territorio brasileño no tardaron en dejar una huella en la población. En muy poco tiempo tras su llegada, ya estos habían desarrollado algunas clases y lecciones educativas para los niños, siguiendo las bases y conocimientos de sus *Constituciones* y sus formas de ejercer una enseñanza activa a través de cánticos y de escritura. Tras esto, fue importante también el desarrollo de la evangelización, con la multiplicación de los bautizos. Estas misiones se estaban desarrollando con verdadero éxito y se iban extendiendo por diferentes partes de la costa brasileña. Pero no solo fue importante el territorio costero, sino que pronto los jesuitas se dieron cuenta de que, en la selva, la población indígena seguía siendo importante, y a esta habría que hacer llegar también la evangelización. En esta nueva etapa se desarrollarán diferentes personalidades que tendrán un papel fundamental en el proceso misionero. Uno de ellos será José de Anchieta, procedente de Tenerife, el cual tendrá una presencia importante en el Brasil del momento. Otro será también Manuel de Nóbrega, enviado con el primer grupo de misioneros hacia Brasil (Bangert, 1981:120).

Todo este proceso no estuvo libre de dificultades, sino que, en ocasiones, hubo problemas con la población local, como será el caso de los asesinatos de Pedro Correia y João de Sousa. Alrededor de estos dos hombres y de su muerte se construyó toda una biobibliografía que trata en profundidad Carlos Page (2018), historiador y especialista en patrimonio histórico, y que es significativa, ya que Page identifica las muertes de estos dos jesuitas con dos aspectos que marcarán la ideología y la situación de la Compañía. En primer lugar, la historia de la muerte de estos dos jesuitas tomará un papel martirizador, en donde muchos autores de diferentes procedencias justificarán la valentía de estos hombres y su dedicación a la labor de llevar la paz a los pueblos, además de adjudicarles una serie de elogios y halagos a su labor. También es llamativo destacar de aquí que con la muerte de estos hombres se honrará también a otros misioneros que fueron asesinados o murieron durante las misiones, y es destacable porque esta visión martirizadora servirá para ser utilizada con fines ideológicos durante diferentes épocas y circunstancias. La otra parte que llama la atención es que las muertes de estos dos hombres sirvieron para forjar una visión hacia la población indígena de unos grupos que necesitaban como fuese una formación espiritual, por lo que se pedía a los jesuitas en Europa ayuda para calmar a estas poblaciones y para traer materiales con los que llevar a

cabo sus típicas acciones evangelizadoras, relacionadas con la educación (Page, 2018). Además, sirvió para ligar dos aspectos clave, la religión y la civilización, justificando que la violencia que ejercían estos pobladores era por la ausencia de un mensaje evangelizador que los condujese hacia la senda de Dios.

Volviendo a la integración jesuita en el territorio americano, sus actuaciones a la hora de extender su territorio de acción fueron rápidas. Tras el establecimiento en Brasil, se empezaron a desarrollar las misiones en otros territorios de América. Resultaban atractivos los establecimientos en el Perú, por peticiones de los virreyes, y sucedía lo mismo con México (Burrieza, 2007:55). Las misiones ya habían cobrado un papel esencial en estos momentos. Tanto, que la Compañía tuvo que prestar una mayor atención a la formación de los misioneros y buscar formas mejores de su desplazamiento. Sin embargo, la presencia jesuita de procedencia castellana tuvo mayores dificultades que la portuguesa. Mientras que la portuguesa estaba apoyada por la Corona, la parte castellana tardó mucho más en poder establecerse. Existía una visión de desconfianza hacia la Compañía, por parte de personas tan importantes como Carlos V. Por ello, hubo que esperar hasta la llegada al poder de Felipe II (Burrieza, 2007:56). A partir de 1566 será cuando se produzca la expansión jesuita por América (Bangert, 1981:122). Es en este momento cuando se organizan seis expediciones, donde tres serían a la región de Florida (1566, 1568 y 1570), dos hacia el Perú (1567 y 1571) y una hacia México (1572) (Burrieza, 2007:57). Es en este momento cuando se crea el primer colegio de la Compañía en América, que será el de Lima en (1568). Mientras que la misión de Florida fracasó, las misiones de Perú y México prosperaron, fundándose tres de las provincias de la Compañía: Brasil, Perú y México (Burrieza, 2007). Las misiones jesuitas fueron tomando mayor importancia con los siguientes Generales de la Orden, como será el caso de Francisco de Borja, el cual desarrolló una Congregación en la Curia romana dedicada a tratar el asunto de las misiones. También con Everardo Mercuriano, otro general, se tendrán que adaptar nuevas formas de realizar las misiones en el territorio americano. Pero con el que más se desarrollarán las misiones será con el General Aquaviva, momentos en los que ya se comenzarán las expansiones hacia el norte de México, hacia la Amazonia o hacia Tucumán. También ya se empezaría a resaltar otra de las empresas de importancia en las que se embarcarán los jesuitas, que serán las reducciones. El crecimiento a partir de estos momentos será muy grande, creando un horizonte misionero

muy amplio, con el que se seguirían diferentes estrategias por las cuestiones de adaptabilidad (Burrieza, 2007).

4.2. Actitudes hacia una nueva población. La polémica del indio y de la esclavitud.

Hemos visto como la expansión por América de la Compañía de Jesús fue un éxito y como los horizontes posibles eran cada vez mayores para la Compañía. Sin embargo, en el capítulo anterior ya se ha destacado algo fundamental, y es la importancia de la presencia de las poblaciones del territorio. El “Nuevo Mundo”, como ya sabemos, estaba caracterizado por la falta de información. No habían escritos previos acerca del comportamiento de las poblaciones o de la composición del territorio. Con la llegada de Castilla a las nuevas tierras, hubo una revolución de pensamiento acerca de cómo tratar a estas nuevas poblaciones y que papel jugaría Castilla hacia ellas. El pensamiento principal era el de adjudicar las tierras descubiertas y sus habitantes a Castilla. Este pensamiento se basaba en las *bulas alejandrinas* de 1493. Estas bulas habían sido concedidas por el Papa Alejandro VI a los Reyes Católicos, con las que se les otorgaba a los propios reyes la jurisdicción del territorio a cambio de que se difundiese la evangelización en él. Esto se unió posteriormente al Tratado de Tordesillas de 1494, con el que se dividían las zonas de influencia de las dos potencias principales marítimas en ese momento, que serían Portugal y Castilla (Burrieza, 2007:108). Por lo tanto, lo que podemos apreciar aquí es una legitimación del proceso de conquista por la evangelización que, como hemos dicho anteriormente, son dos aspectos que estarán fuertemente ligados durante este periodo histórico.

Es entonces cuando comienza una de las polémicas principales de la conquista de América, el abuso hacia los indios a través del sistema de encomiendas. Se emprendían las denuncias acerca de las condiciones a las que se estaba sometiendo a los indígenas, donde las que más van a dar de que hablar serán las de Bartolomé de las Casas (Burrieza, 2007:108). Se comenzaba a difundir en estos momentos la idea de que los indios eran hombres y, por lo tanto, debían ser tratados con igualdad. A esta visión humanizadora del indio se opuso Juan Ginés de Sepúlveda, defensor de la política imperial, el cual defendía el sometimiento de los indios hacia las autoridades castellanas, y que no se necesitaba de una justificación evangelizadora, puesto que para él los pueblos más débiles debían ser

sometidos a los más fuertes por la fuerza (Burrieza, 2007:111). Es la cuestión de la guerra justa, que serviría para aplicar la evangelización.

Burrieza (2007) trata toda esta cuestión, donde lo interesante para este trabajo será analizar la visión que tomará la Compañía de Jesús sobre esta polémica. Los jesuitas se centraron en las ideas de Francisco de Vitoria, el cual defendía que todos los hombres tenían derecho a poder comunicarse libremente y poder formar comunidades, así como la igualdad de todos los hombres ante Dios (Burrieza, 2007). Además, argumentaba que las sociedades más modernizadas y poderosas debían de guiar al resto de sociedades menos desarrolladas hacia su modernización. En cuanto a la cuestión de la jurisdicción de los conquistadores sobre los pueblos sometidos, Francisco de Vitoria pensaba que los hombres no eran dueños del mundo, y, por lo tanto, no eran capaces de poder adjudicar tierras, así como que no se podía ejercer por la fuerza la evangelización sobre los infieles, puesto que estos debían de aceptarla de forma voluntaria, ya que ningún hombre puede desempeñar esta clase de poder espiritual sobre otro (Burrieza, 2007:116). Con estas afirmaciones, queda clara la postura en contra de los ideales de la monarquía española, y los jesuitas tomarán este punto de vista para su análisis.

Los jesuitas aceptaron las palabras de Francisco de Vitoria en cuanto a la presencia española en América, puesto que eran necesarios para que los indígenas pudiesen llegar a una madurez tecnológica y política, así como para la evangelización. En este momento podemos destacar varias visiones, como la de José de Acosta, misionero en el Perú, que analizó los métodos de evangelización y realizó una obra en la que se criticaban las acciones de ambos bandos, los indígenas y los conquistadores, resaltando la violencia y crueldad de las dos partes. Además, amparaba que los indígenas debían ser incluidos en el cristianismo, defendiendo las bases de la Compañía y la idea de la necesidad de tratar de evangelizar al mayor número de personas posibles, pero no le gustaba la idea de hacer desaparecer las costumbres tradicionales, puesto que había muchas que se podían aprovechar y que no hacían daño al catolicismo (Burrieza, 2007:118).

Basándonos en los argumentos de Juan Ginés de Sepúlveda, los jesuitas trataron de responder a las afirmaciones acerca de la guerra justa. Los jesuitas defendieron, como ya hemos visto con las ideas de José de Acosta, la libertad del hombre por naturaleza, el cual solo podía estar regido por Dios, y otros pueblos no podían esclavizarlos (Burrieza, 2007:120). Por otro lado, sí que se podía ejercer una tutela hacia las sociedades menos avanzadas, a las que habría que educar y dirigir, pero nunca esclavizar. En cuanto a la

cuestión de la guerra justa, los jesuitas no veían una justificación para la guerra más que para defender los derechos humanos que Dios les había otorgado. Por lo tanto, la única justificación válida para la guerra justa era que los hombres viesan violados sus derechos. Esto también está en relación con la evangelización. Los jesuitas no consideraban que la guerra justa estuviese justificada con la aplicación de la evangelización, puesto que la fe era algo que se debía de aceptar de forma voluntaria, sin ningún tipo de presión externa, y, por tanto, la obligación a aceptar esta evangelización a través de la fuerza no estaría justificada. Lo que sí que estaría justificado es la pugna con los que no permitían que la gente aceptase el evangelio, puesto que nuevamente, esto sería una violación a sus derechos, ya que, para los jesuitas, el obstáculo a la evangelización implicaba que los infieles no pudiesen ver el camino de Dios y no pudiesen optar a la salvación, lo que implicaba un ataque a los derechos de los hombres (Burrieza, 2007:121).

En cuanto a las acciones de los conquistadores, la visión de los jesuitas quedó dividida. Era notable la preocupación por los actos de estos primeros conquistadores, por las que, en unos primeros momentos, se prohibió a los jesuitas del territorio americano que absolviesen sus comportamientos, puesto que la polémica acerca de los bienes sustraídos del territorio americano estaba en pie, y este era un aspecto en el que los jesuitas no se querían meter, así que trataron de permanecer neutrales en estos primeros momentos (Burrieza, 2007:122). Sin embargo, muy pronto se dieron instrucciones a seguir para los descendientes de esos primeros conquistadores, en los que se exigía la restitución de los daños causados y la devolución de los bienes en todas las empresas y conquistas que habían dañado a los locales. Los jesuitas pudieron entonces absolver y confesar a los conquistadores, encomenderos y mercaderes que habían restituido los daños que habían causado sus antecesores y por los que ellos se estaban beneficiando (Burrieza, 2007:123).

Por lo tanto, podemos observar como la visión jesuita sobre los indígenas americanos se construye a través de un pensamiento en el que se atribuye a estos grupos una infantilidad y un escaso desarrollo, por lo que deben estar guiados por una mano protectora que vendría desde Castilla. Sin embargo, este protector no tendría justificada la explotación de estos grupos, puesto que violarían los derechos de estos pueblos, que son caracterizados igualmente como hombres. Esta visión sería la que guiaría las formas de actuación de la Compañía en el territorio, defendiendo que los pueblos bárbaros o infieles tuviesen que adquirir la fe católica por su propia voluntad, sin ningún tipo de

coacción y, por lo tanto, eliminando el acto evangelizador como justificador de los actos de los conquistadores.

La visión de los documentos que nos han llegado de los jesuitas nos hace saber la importancia de los primeros contactos entre ambas partes, con las que se forjarían las primeras impresiones y servirían para la adaptación del evangelio. Burrieza (2007) hace referencia al “mito del buen salvaje”, para definir como los jesuitas veían a estos pueblos, los cuales carecían de maldad y eran criaturas creadas por Dios, reseñables por su pureza y su pudor (Burrieza, 2007:126). Por ello, se hace una contraposición en la visión que da Burrieza, basada en las ideas de José Luis Abellán, en la cual encontramos dos grupos totalmente contrarios en cuanto a comportamiento y pensamiento. Por un lado, vemos a estos indígenas nobles y puros, y por otro, vemos a unos conquistadores ambiciosos por tierras y riquezas, sin tener en cuenta si se le hará daño con ello a los indígenas (Burrieza, 2007:126). Esta visión es importante, principalmente porque será la imagen que transmitirán muchos de los jesuitas, aludiendo a su carácter dócil y acogedor, aunque no siempre será así, puesto que otros testimonios afirman la presencia de indígenas ladrones o asaltantes.

También es importante en la concepción del indio en la Compañía la idea de la esclavitud. La esclavitud fue una empresa legitimada incluso por la Iglesia Católica, y esta era vista como algo natural (Burrieza, 2007:129). La Compañía de Jesús se aprovechó también de las circunstancias y mantuvo sus colegios gracias a las aportaciones de esclavos. De hechos, Bartolomé de Las Casas defendía el status del indio como hombre libre, pero no era así con la población negra importada como mano de obra esclava, lo que es bastante llamativo, puesto que no tenían la misma consideración de humano para la población africana que para la americana.

En la trata de esclavos, según expone Burrieza (2007), algunos jesuitas se llegaron a beneficiar, participando incluso de forma activa en ella, aunque nunca estuvo bien visto por los altos cargos de la orden, y de hecho, nunca fue una actividad característica de la Compañía porque, siguiendo los pensamientos de pobreza de la Compañía, establecidos en sus bases, estas actividades tenían un toque demasiado lucrativo, que no se ajustaba a los parámetros establecidos, y aunque las ganancias se usaron para financiar ciertos proyectos de los jesuitas, no fue nunca una empresa que se desarrollase de forma habitual, y mucho menos, que fuese algo representativo de la Compañía (Burrieza, 2007:130). Sin embargo, la esclavitud era una parte fundamental y la base de mano de obra para el

mantenimiento de las propiedades de la orden, donde no se descarta, por los testimonios de ciertos esclavos, que hubiese abusos hacia esta población por parte de los propietarios de las haciendas. Aun así, los jesuitas se aseguraban de que esta población esclava recibiese también el evangelio, ateniéndose nuevamente a las bases de la Compañía.

Algunos jesuitas sí que se quejaron del trato hacia las poblaciones esclavas, como serán los casos de Alonso de Sandoval y Pedro Claver, los cuales denunciarán las prácticas de la trata de esclavos negros y de la inmoralidad que este negocio presentaba. Otros, como Diego de Avendaño, se negaban a liberar de los pecados a las personas que poseían esclavos (Burrieza, 2007:133).

Por lo tanto, respecto a la visión que existía hacia las poblaciones de entonces por parte de los jesuitas vemos, por un lado, una visión adaptada al momento, acogiéndose a las visiones del “buen salvaje”, por un lado, para el caso de los indios, pero en general, sometiendo a la licitud del negocio de la trata de esclavos y aprovechándose de ella. Llama bastante la atención, como ya hemos dicho anteriormente, esta dicotomía de pensamiento entre una población y otra, donde a la india se la quiere proteger, mientras que se utiliza a la población negra como mano de obra esclava, aunque a las dos se les sigue aplicando la enseñanza del evangelio. Por supuesto, estos dos puntos de vista no son compartidos por todos, y algunos de estos jesuitas denunciarán, por un lado, que la visión del “buen salvaje” no es cierta del todo, puesto que este enfoque en algunas poblaciones no se puede aplicar, debido a sus pautas de comportamiento, y en el segundo caso, no faltarán las denuncias sobre la ilegitimidad de la trata de esclavos negros.

Por último, y como conclusión a este apartado de la llegada a América y la expansión en el territorio de los jesuitas, me gustaría señalar algunos aspectos de la Compañía en relación con estos viajes. Estas expansiones contribuyeron a aumentar las informaciones y conocimientos de territorios los cuales eran hasta entonces muchas veces desconocidos. Todo lo encontrado era nuevo y sorprendente, lo que llevaba a esos jesuitas aventureros, que querían descubrir poblaciones para llevarles el mensaje de Dios, a pensar que eran rutas para las cuales solo tendrían billetes de ida, sin posibilidad de regresar, debido al desconocimiento y a los peligros que podía tener el viaje, así como por el asentamiento necesario para predicar a las poblaciones que se encontrasen (Burrieza, 2007). Todo esto, además, motivado por la imagen de los mártires, algunos de los cuales tratamos anteriormente, que, lejos de disminuir la voluntad de los jesuitas, lograban que estos pusiesen más empeño en sus trabajos, puesto que la idea de convertirse en mártires, o al

menos de seguir sus ejemplos, no era para nada rechazada. Las actitudes de estos misioneros seguían las intenciones de no conformarse con las poblaciones o los lugares descubiertos, sino que su forma de pensamiento motivaba a seguir explorando más lugares, puesto que ese era su objetivo, aunque muchas veces se hiciese con grandes peligros y sin prácticamente ningún tipo de comodidad. Ese era el perfil de un misionero jesuita de Indias.

En estos apartados del trabajo nos hemos dedicado fundamentalmente al análisis general de la Compañía de Jesús, sus bases y sus ideologías, así como su expansión. También hemos tratado en este último capítulo la expansión por América, su llegada al territorio, la visión que desarrollan hacia un nuevo entorno con nuevas poblaciones desconocidas y su adaptabilidad al territorio. Tras haber analizado todos estos datos generales, el resto del trabajo estará dedicado a tratar con más detalle un ejemplo concreto de territorio donde la orden se expandió, que como hemos dicho al inicio del trabajo, será el territorio venezolano. Analizaremos las primeras entradas en la región, así como los colegios fundacionales, y haremos un repaso por la vida escolar jesuítica, aludiendo a las normas y reglas de los colegios, así como un análisis sobre las formas pedagógicas jesuíticas.

5. Los jesuitas en Venezuela. Misiones, intentos fundacionales y la pedagogía jesuítica.

5.1. Introducción. Las poblaciones indias del territorio venezolano.

Para comenzar el apartado de la presencia jesuítica en la región venezolana, me gustaría empezar, en vista de que hemos finalizado con la visión jesuita de los indios en general, por un análisis de los testimonios sobre las poblaciones que los jesuitas se encontrarán en el territorio, así como estas se formarán y que problemas tendrán, puesto que para entender las fórmulas que la orden lleva a cabo, es necesario comprender qué tipo de población existía.

En primer lugar, debemos de ver en qué regiones del territorio se distribuyó la Compañía. José del Rey Fajardo (1971) hace un análisis acerca de las regiones en las que se comprenderán las misiones, generalmente por las orillas de los ríos, puesto que podían servir tanto para rutas de escape en caso de problemas y de vías de comunicación para el abastecimiento y el contacto con otros lugares. Las regiones donde se distribuirán serán Casanare, Gran Airico, Airico de Macaguane, Meta y Orinoco (Rey Fajardo, 1971:86). José del Rey Fajardo hace un breve repaso a estas regiones, analizando los pueblos que residen en ellas, los territorios por donde se expanden y el desarrollo de las misiones. No voy a analizar en profundidad cada región, pero sí que es destacable como idea la necesidad de interpretación correcta de los conceptos de los espacios, debido a que las definiciones que aportan los jesuitas en los documentos oficiales son muy poco precisas y pueden dar lugar a errores en su interpretación. Por eso, es importante el conocimiento de los espacios por los que se distribuyen, puesto que los testimonios pueden llegar a ser engañosos, y hay que tener claras las definiciones de los conceptos que se adoptan en esos momentos. José del Rey Fajardo (1971) pone el ejemplo de Casanare, que en el siglo XVII abarcaba como concepto todo el territorio fuera del Orinoco, y que poco a poco se iría definiendo. También aporta el testimonio de la época de la limitación de la misión, la cual también se puede observar que es bastante imprecisa: “*junto al río de Pauto y de allí para abajo hacia la villa de San Cristóbal y ciudad de Barinas, y todos los llanos de Caracas, y corriendo línea imaginaria, desde el río Pauto hasta el Airico comprendiéndole*”. (Rey Fajardo, 1971:87).

Como continuación de la introducción, creo que, tras hacer un breve análisis del territorio, es necesario ver las poblaciones que vivían en esa zona. En primer lugar, estas poblaciones son de muy reducido número. Son poblaciones afligidas por diferentes problemas, principalmente las enfermedades y las guerras. La esperanza de vida de los indios del territorio no llegaba a los 50 años y la mortalidad infantil era muy alta. Esto se debe a varios factores. Por un lado, el clima. Encontramos un clima tropical, propicio para la formación de cierto tipo de enfermedades. José del Rey Fajardo (1971), citando al padre jesuita italiano Filippo Salvatore Gili, el cual trabajó como misionero en las orillas del río Orinoco, y proporciona un gran espectro de información acerca de los indígenas, escribe como también a estas poblaciones les afectó la falta de higiene y la poca preocupación por su salud (Rey Fajardo, 1971:104). Las epidemias eran comunes, como la viruela o la escarlatina, las cuales entraron en el Nuevo Mundo a partir de las conquistas y los intercambios comerciales con Europa. Estas en general diezmaron las poblaciones indígenas, que no tenían anticuerpos para enfrentarse a ellas. Del Orinoco, Gili (1780) destaca dos enfermedades, una conocida como “El Bicho”, o también denominada enfermedad de Chagas, la cual es una enfermedad parasitaria que se transmite a través de insectos que chupan la sangre, y el “Araguato”, de la cual no aporta descripción ya que la descubrió durante sus últimos años de estancia (Rey Fajardo, 1971:105).

El otro factor clave serían las guerras, donde destacaría el asalto por parte de otras naciones dedicadas a robar, así como los conflictos entre naciones limítrofes y por supuesto, no se debe olvidar a las naciones poderosas que fueron las que causaron los mayores daños a estas poblaciones. El esclavismo, del cual ya hablamos anteriormente, y que fue una empresa que desempeñó la propia Compañía, es descrita en el territorio como muy abundante. La venta de esclavos del territorio fue importante, principalmente con los mercaderes holandeses (Rey Fajardo, 1971:106).

Por lo tanto, tenemos claro que lo que se encuentra en este territorio, al igual que en muchos otros de la América Colonial, es la presencia de poblaciones muy pequeñas en cuanto a su número, las cuales serían agrupadas en las reducciones de tal forma que se necesitarían varios grupos de estas sociedades para poder formar una reducción, y además, estos grupos estarían afectados por numerosas condiciones del entorno, como ya hemos visto, principalmente enfermedades y guerras, que harían que su demografía no pudiese aumentar, con una mortalidad muy elevada y una esperanza de vida muy reducida.

A continuación, analizaremos los primeros intentos fundacionales y las primeras expediciones al territorio venezolano por parte de los jesuitas, y posteriormente analizaremos como estos se consiguen establecer en el territorio.

5.2. La llegada de la Compañía al territorio venezolano

Comenzando por analizar las primeras incursiones en el territorio venezolano por parte de los jesuitas, José del Rey Fajardo (1979) realiza un estudio acerca de los primeros proyectos misioneros en el territorio, afirmando que la presencia jesuita en la Provincia de Venezuela se fundamenta desde finales del siglo XVI. Es en estos momentos cuando las autoridades del lugar reclaman, al igual que había pasado en otros territorios, la presencia misionera, y demandan que lleguen individuos que eduquen a sus poblaciones. Ya desde 1571 se comienzan a solicitar predicadores a las tierras venezolanas, para que educasen, no solo a los indígenas, sino a los propios hijos de los conquistadores (Rey Fajardo, 1979:34). Esta actitud también es característica de otros territorios de la América Colonial, como ya hemos analizado, donde tanto conquistadores como nativos eran educados a través del aparato misionero jesuítico. Este proyecto, llevado a cabo por el gobernador Diego Mazariegos, el cual acababa de llegar al territorio cuando insistió en que se le enviaran a estos primeros jesuitas, terminó por fracasar debido a cuestiones de la iglesia y el estado (Rey Fajardo, 1979:35). Hubo primeramente una decidida oposición al envío de jesuitas a estas tierras, encabezada por el obispo fray Pedro de Agreda, que contaba con el apoyo del rey por su labor de evangelizador e inspirador de la conquista y fundación de Caracas (Rey Fajardo, 1979:35).

Por lo tanto, según los estudios de José del Rey Fajardo (1979), habría que esperar hasta inicios del siglo XVII, concretamente en 1607, para ver la primera posible aparición de un jesuita en territorio venezolano. Este será el padre Bernabé Rojas. Este habría atravesado el Atlántico como enviado en la expedición de Diego de Torres, la cual sería la expedición fundadora de la Provincia del Nuevo Reino de Granada. Este en 1607 estaría establecido en Caracas como cobrador de rentas y vacantes para Fray Pedro de Oña, obispo de Gaeta (Rey Fajardo, 2006:443), como expone José del Rey Fajardo a través de las cartas enviadas por el Procurador del Real Consejo de Indias de ese momento, Pedro

de Zabala, y por las cartas de Antonio de Alcega, obispo de Venezuela, en las que se nombra a este personaje.

A pesar de estos antecedentes, será en 1614 donde veamos la primera entrada oficial al territorio venezolano por la Compañía de Jesús. Los autores de estas primeras misiones serán el padre Bernabé Rojas, del cual acabamos de hablar, que, tras finalizar sus labores en Caracas, decide emprender un viaje como misionero por estas tierras, y el padre Vicente Imperial, que llegó a América en 1612 y realizó este viaje junto a su compañero ya nombrado (Rey Fajardo, 1979:37). Estas misiones se desarrollaron por diferentes partes del territorio durante un año, como fueron Mérida, Grita, Trujillo, Carora y El Tocuyo entre otros lugares. Lo interesante de este viaje, como señala José del Rey Fajardo (2006), es la visión que aportan los escritos de las gentes y las poblaciones de los lugares. Estos jesuitas encontraron un bajo nivel religioso en la capital, sumado a unos eclesiásticos con muy poca preparación en el ámbito educativo y científico del momento. Las iglesias estaban siempre vacías y la visión de moral en muchos de los ámbitos, tanto sociales como económicos, era muy distorsionada de la que pensaban estos jesuitas.

Con esta visión, los jesuitas solicitaban en 1615, una vez finalizada la expedición del territorio, los primeros asentamientos en Pamplona (Colombia) y en Trujillo para la formación de un colegio (Rey Fajardo, 1979:39). De este colegio hablaremos posteriormente cuando tratemos el tema de la educación y de los primeros intentos no logrados.

Por lo tanto, vemos que la llegada al territorio, al igual que en otros lugares del continente americano, es tardía en comparación con el resto de órdenes religiosas, las cuales ya estaban establecidas con anterioridad, como serán los dominicos, los agustinos y franciscanos, pero desde un primer momento, y siguiendo su política ideológica y las bases de la Compañía, recordemos siempre presentes en la labor jesuita, encuentran fallos en el sistema eclesiástico implantado, donde la actividad eclesiástica se caracterizaría por una pasividad a la hora de la predicación y de la enseñanza, al igual que pasaba en Europa y que analizamos en la parte introductoria del trabajo. Sin embargo, y nuevamente al igual que en otras regiones, tanto de América como de Europa y otros territorios fuera del entorno occidental, la llegada tardía de la Compañía no significa que no se desarrollase una actividad eclesiástica importante. Hemos visto como desde el primer momento en que llegan tratan de desarrollar viajes misionales, como la misión de Caracas de 1614, y como veremos en los siguientes epígrafes, donde se analizarán las labores de estos

jesuitas, el trabajo que realizarán tendrá una gran importancia en el territorio, pero antes de ver los éxitos de su labor, es fundamental ver los primeros intentos fundacionales y sus fracasos.

5.3. Los primeros intentos fundacionales.

5.3.1. El colegio de Trujillo.

José del Rey Fajardo (1979) realiza un análisis de los intentos fundacionales del territorio venezolano. Desde su llegada al territorio neogranadino, los jesuitas tratarán de desarrollar su programa educativo y misionero. Supieron aprovechar el territorio en sus planificaciones, adaptándose a las condiciones del entorno, asegurando el Río Magdalena para facilitar las comunicaciones y el envío de suministros, así como también buscarían conexiones con el Caribe y con la Gobernación de Quito. En este clima, surge en 1615 la Segunda Congregación Provincial en Bogotá, donde se vuelve a pedir la necesidad de establecer jesuitas en dos territorios, por un lado, Pamplona en Colombia y por otro Trujillo en Venezuela (Rey Fajardo, 1979:39). Es interesante la creación de este colegio, porque estaría ubicado estratégicamente para facilitar la penetración al territorio venezolano de los jesuitas, lo que lo convierte en un buen punto de partida para comenzar el proceso misionero educativo.

Hay varios aspectos que llevaron a tomar la decisión de comenzar la aventura misionera por el colegio de Trujillo. En primer lugar, las expediciones nombradas anteriormente por los padres Bernabé Rojas y Vicente Imperial. Su viaje cruzó por el territorio de Trujillo, además de otros muchos lugares de la geografía venezolana. No es de extrañar que en ese viaje analizaran que Trujillo tenía las mejores condiciones para comenzar con los colegios, y que sería un buen punto de partida para su extensión por Venezuela (Rey Fajardo, 1979:40).

Por otro lado, hay que señalar la figura del padre Baltasar Sanz (Rey Fajardo, 1979:41). Este hombre nacería en Trujillo en 1592 y se integraría en la Compañía de Jesús en 1611. Su influencia vendría por ser el primer venezolano que se unía a la Compañía, y además procedía de Trujillo, por lo que no es de extrañar que su pensamiento tuviese bastante

validez a la hora de tomar una decisión sobre donde comenzar la expansión (Rey Fajardo, 2006).

Además de todo esto, había desde antes una predisposición de las autoridades locales para que se adaptase en la ciudad de Trujillo el modelo jesuita, puesto que existía una élite cooperativa con las intenciones de la Compañía, e incluso se impartían cursos de gramática desde antes de la llegada de los jesuitas, para facilitarles a estos su labor. Todos estos factores son los que crearían las condiciones idóneas para el establecimiento de un colegio fundacional en Trujillo (Rey Fajardo, 1979:42).

Sin embargo, hay muy poca información acerca del intento de desarrollo y del fracaso de este colegio. José del Rey Fajardo (1979) nombra al colegio de Trujillo en varias de sus obras, donde en 1629 se nombran en escritos la entrega al Cabildo de Trujillo de 30 fanegas de tierra para el padre Baltasar Sanz (Rey Fajardo, 1979:41). Este religioso, del cual hablamos antes, podría estar vinculado, y así lo afirma José del Rey Fajardo (1979), estableciendo que en 1632 aparecería como Vice-Rector del Colegio en una escritura de venta, y, por lo tanto, estas fanegas entregadas corresponderían a la creación del colegio. Sin embargo, a pesar de que estos escritos afirmen la existencia de un colegio, todo apunta a pensar que se quedó en poco más que un intento, puesto que posteriormente, en 1636, la Congregación Provincial sigue nombrando como intento la fundación de Trujillo, donde todavía existían personas que deseaban la formación de un colegio en el territorio, lo que implicaría que este colegio no estaría creado para ese momento. A este fracaso fundacional se le unieron otros factores, como la fundación de otros colegios de mayor importancia, como el Colegio de Santo Domingo, que hicieron que la idea de establecer el colegio de Trujillo fuese perdiendo fuerza. Este fracaso fundacional ya es confirmado en 1650, cuando el padre Andrés de Solís escribe que el Colegio de Trujillo hubiese estado en muy buen estado en ese momento si se hubiese realizado, lo que confirma que el intento de establecer el colegio de Trujillo se quedó finalmente en nada (Rey Fajardo, 1979:43).

A pesar de que no se hubiese podido realizar, no deja de llamar la atención este intento fundacional por varias cosas. Primero, por ser el primer lugar en el que se piensa para la expansión jesuita por el territorio venezolano, lo que nos permite apreciar la importancia geoestratégica que tenían los territorios para los jesuitas, facilitando el desarrollo de las misiones. También la influencia de las primeras expediciones con motivos estratégicos nuevamente, con las que analizar los territorios y argumentar una lógica fundacional con

la que se podrían examinar las distintas zonas para poder ver cuál es la que ofrece una mayor predisposición y donde se podría establecer de forma más sencilla este primer asentamiento. De hecho, llama la atención que, a pesar de que nos falte mucha información acerca de los procesos de fundación y su fracaso, exista una visión de ciertos clérigos de la época de que este colegio podía haber triunfado exitosamente. Es la visión que nos aporta Andrés de Solís, ya mencionado anteriormente, así como el padre Figueroa, que no estaba de acuerdo en que se descuidase la fundación de Trujillo, en sus cartas al padre Tolosa, rector del colegio de Mérida (Rey Fajardo, 1979:43).

A pesar del fracaso de estos colegios, nos pueden ser útiles, puesto que transmiten información de los procesos de formación, así como sus requerimientos y problemas. Estos colegios nos permiten poder ver las políticas educativas y pedagógicas que se llevaron a cabo en el territorio venezolano, así como las propias políticas del colegio en cuanto a su gestión.

5.3.2. El colegio de Maracaibo.

El siguiente colegio jesuitas que vamos a tratar es el colegio de Maracaibo. En la elección de este lugar para la creación de un colegio podemos apreciar un interés geoestratégico (Rey Fajardo, 1979:44). Hemos dicho como la estrategia era fundamental a la hora de establecer los lugares en los que se fundarían los colegios, como pasó con el intento de fundación de Trujillo que, como hemos dicho, se quedaría en un intento, pero era un lugar idóneo para empezar la expansión jesuita por Venezuela. Pues bien, este interés estratégico surgirá también hacia Maracaibo debido a la importancia de su puerto marítimo. Este servía como puerto de enlace entre los territorios del interior del continente y las rutas comerciales del mar Caribe. Además, tuvo gran importancia en la fundación de Santo Domingo y de La Española, debido a la necesidad de contactos con el interior, los cuales eran proporcionados a través de este puerto (Rey Fajardo, 1979:45). Esta condición estratégica se utilizaba también en otros territorios. José del Rey Fajardo (1977) explica como la Orinoquia era fundamental para el desarrollo económico y misional de todas las regiones que la rodeaban y que, de una forma o de otra, dependían de ella. Es por eso que ciertos jesuitas, siempre desde el punto de vista estratégico, demandaban

residencias en ciertos territorios para facilitar los desplazamientos entre lugares, como es el caso de Trinidad, y este papel será el que adquirirá Maracaibo.

Esta preocupación por establecerse en Maracaibo surgirá desde 1636, en la Congregación Provincial. Aquí se mostrarán intereses por el establecimiento de residencias en distintos territorios, como serán Caracas, Maracaibo y Trujillo. Sin embargo, será a partir de 1650 cuando empiecen los verdaderos pasos hacia la construcción fundacional de un colegio en Maracaibo (Rey Fajardo, 1979:45). Este proyecto verá la luz con Alejo Rodríguez Luzardo. Este será un sacerdote zuliano al que el rector del colegio de Mérida, Gaspar Lucero, le hará entrega del título de fundador (Rey Fajardo, 2006). Tendrá además como aval la hacienda de la Ceiba, la cual tenía importancia económica para el propio colegio de Mérida. Conocemos la fundación del colegio gracias al testamento de Alejo Rodríguez Luzardo, el cual establece una donación de esta hacienda para la Compañía de Jesús, con la que fundar un colegio en Maracaibo. (Rey Fajardo, 1979:46). Las donaciones serán algo común en las fundaciones, puesto que eran necesarias para crear fondos con los que crear los colegios. Este documento trata de 1661, pero será en 1663 cuando comiencen las gestiones para la fundación del colegio, puesto que es en ese año cuando se trasladan varios padres, como Gaspar Lucero y Mateo Gómez a Maracaibo para aceptar la donación de Alejo Rodríguez y comenzar la fundación. Este interés por la fundación viene también de ciertas cláusulas del testamento de Alejo Rodríguez, en las cuales estableció que, si no se fundaba ese colegio con sus bienes, estos pasarían al colegio de Mérida, lo que hizo que surgiese apoyo para la formación de este colegio (Rey Fajardo, 1979:46). Otro argumento utilizado, además de los que ya hemos visto respecto a la donación de Alejo Rodríguez y a la posición estratégica de la zona, más de carácter ideológico, es la pobreza de la población. Esta pobreza hacía imposible el desplazamiento de los niños al colegio de Caracas, por lo que era necesario crear un colegio en el territorio. Este colegio aceptaría no solo a los niños de la ciudad, sino también a los negros e indígenas de los territorios adyacentes, aspecto que ya hemos tratado en el trabajo, pero que no hay que olvidar, puesto que el interés por evangelizar a toda la población posible será permanente en los objetivos jesuitas (Rey fajardo, 1979:46).

Finalmente, fue en 1667 cuando la Corona ordenó la fundación del colegio de Maracaibo. En 1669 la Audiencia dio el visto bueno, así como el Cabildo de Maracaibo un año después (Rey Fajardo, 1979:47). Sin embargo, en 1670 se emitía un comunicado

en el que se prohibían nuevas fundaciones en las provincias de Indias. Esto hará que los proyectos fundacionales paren durante este siglo (Rey Fajardo, 1979:49). Una segunda etapa para la fundación de este colegio aparece a partir de 1717, donde se generó una donación de 40.000 pesos para la posible fundación de un colegio en Antioquía o Maracaibo. Ya ente 1721 y 1722, el Cabildo y el Gobernador de Maracaibo hacían públicos sus deseos de fundación de un colegio, con los mismos argumentos utilizados en el siglo XVII. Sin embargo, esta donación fue a parar al colegio de Antioquía. Hubo que esperar a una nueva donación en 1722 para poder plantear de nuevo la construcción de un colegio en Maracaibo, Trujillo o Caracas (Rey Fajardo, 1979:49). Sin embargo, la donación era muy escasa y no cubría los gastos de la fundación del colegio, lo que hizo que cambiasen los términos del contrato, aumentando la donación y disminuyendo las cargas establecidas. Esto hizo que en 1733 los bienes se depositasen con intención de fundar el colegio en Maracaibo. Esto se complementó con una nueva donación en 1729, con la que la fundación tomaba un color más optimista (Rey Fajardo, 1979:52).

Pero la negativa de Roma no se hizo esperar, debido a los informes poco favorables que llegaron de la situación de la fundación, donde se muestra como el dinero disponible no es suficiente para la fundación (Rey Fajardo, 1979:53).

A partir de aquí, lo que se hace presente es la apertura de una Residencia en Maracaibo en 1735 (Rey Fajardo, 1979:53). Anteriormente se establecerían en la ciudad dos misioneros de la Compañía de Jesús, posiblemente alrededor de 1728. Este establecimiento de jesuitas hacía que la visión de la fundación tuviese esperanzas. Las intenciones de fundar un colegio fueron reiteradas en numerosas ocasiones por el Cabildo, pero sin respuesta de la Corona. Mientras tanto, fue la residencia la que se encargó de las labores educativas y religiosas (Rey Fajardo, 1979:54).

En 1750, la Congregación Provincial del Nuevo Reino informaba del desarrollo de esta residencia y de la posibilidad de que se transformase en un colegio, y la Compañía de Jesús decidió asumir el proyecto. Los informes transmitidos ya daban la posibilidad de la fundación como una acción exitosa, existiendo dinero suficiente para su fundación y mantenimiento. Sin embargo, las quejas no se hicieron esperar por parte del fiscal (Rey Fajardo, 1979:55). Este expresó que no tenía licencia ninguna por parte de la residencia de haberse mantenido en el territorio y de llevar a cabo las labores misioneras. También afectó la poca disponibilidad de religiosos y de población para asistir al colegio. Fue el aspecto de la falta de licencia de los religiosos establecidos en la residencia a lo que se

aferró el fiscal para la negativa a la fundación del colegio en Maracaibo, a pesar de las réplicas por parte de ciertos padres de la orden. Sin embargo, a pesar de las negativas del fiscal, el Consejo pidió que se enviaran cédulas para la creación del colegio. Aun así, la oposición firme del fiscal condujo al Rey a la negativa de crear este colegio y a dictaminar la expulsión de los jesuitas de la ciudad. A esto se negó el padre Jaime de Torres, que, tras un escrito al rey, pedía que subsistiesen los misioneros en la ciudad (Rey Fajardo, 1979:68). Las actividades educativas continuaron gracias a esta residencia y a los jesuitas, y los escritos posteriores favorecieron la imagen de estos, aludiendo a la buena preparación que conseguían los alumnos de estos dos jesuitas que se quedaron en el territorio, lamentando que no se pudiese llegar a desarrollar del todo una institución como un colegio que hubiese podido educar a mucha más población (Rey Fajardo, 1979:69).

Con el intento fundacional del colegio de Maracaibo, podemos apreciar el proceso de fundación de los colegios jesuitas, así como los bienes necesarios para el mantenimiento de este y las oposiciones que tenían estos proyectos. A pesar de la negativa de su fundación, debemos destacar la labor jesuita de la residencia, la cual, a pesar de estar en la clandestinidad y sin muchos medios, los escritos e informes exponen como esta consigue un notable éxito en las prácticas educativas y religiosas, y deja entrever la necesidad de que se hubiese formado ese colegio.

5.3.3. El colegio de Coro.

Una vez analizado el proceso de fundación del colegio de Maracaibo, podemos ver aspectos que se repetirán en otros colegios del territorio, como sucederá con el colegio de Coro.

Encontramos nuevamente un interés estratégico en la región. Una vez más, encontramos un territorio costero, con lo que las comunicaciones entre el interior del territorio venezolano y los territorios isleños serían más sencillas si se favorecía esa posición (Rey Fajardo, 1979:91). Coro se describía como un territorio que proporcionaba grandes ventajas en cuanto a la comunicación y al tránsito de personas. Desde 1650, junto a las peticiones de Caracas, Maracaibo y Trujillo, Coro también se manifestó como un territorio viable para la implantación de un colegio, pero la ausencia de fuentes y

documentación no hacen posible saber que ocurrió respecto al objetivo de crear un colegio en la ciudad (Rey Fajardo, 1979:91).

A mitad del siglo XVIII es cuando se vuelven a tener noticias acerca de la cuestión del colegio de Coro. En 1753 llegarán a Coro dos misioneros, Antonio Naya y Francisco Javier Oraá (Rey Fajardo, 1979:92). Antonio Naya llegó a ser Procurador de la Provincia del Nuevo Reino y tuvo importancia en la introducción de la imprenta en Bogotá, y residió desde 1753 hasta 1756 en Coro con las esperanzas de fundar ese colegio. Por otro lado, Francisco Javier Oraá, que se constituiría como el primer profesor de gramática y adquiriría un papel fundamental en la fundación del colegio desde 1756 (Rey Fajardo, 2006). Estos hombres comenzarían las labores educativas en el territorio, formando una clase de gramática, así como un proceso de renovación cristiana. La labor educativa y misional de estos religiosos tuvo tanto éxito que la población acabó por apoyar el proyecto del colegio. A esto se unió una donación para la formación de un colegio y se comenzó a recoger la información necesaria para la elaboración de un informe con lo que comprobar si era o no viable la implantación de un colegio (Rey Fajardo, 1979:93). En este aspecto, Coro sí que tuvo éxito, y se supo sobreponer a las condiciones legales que no habían permitido la formación del colegio de Maracaibo, el cual ya tratamos antes. Nuevamente era un territorio pobremente educado, sin ningún tipo de escuelas, siendo además un territorio alejado de los principales centros educativos de la región, como eran Caracas o Santo Domingo. Es por ello que las personas de las clases más populares no podían permitirse el desplazamiento a esos grandes centros, quedando solo reservados para la élite del lugar, los cuales sí que podían asumir los gastos que conllevaba llevar a los niños a esas capitales educativas (Rey Fajardo, 1979:93). Otro factor clave de análisis y de reclamación de la fundación del colegio es que los que se pudiesen desplazar a las ciudades donde existían centros estudiantiles muchas veces se tendrían que quedar solos en la región, y eso conlleva a que muchos niños tengan que verse privados de sus familias. Todos estos problemas argumentaban la necesidad urgente de un colegio que facilitase la educación a las personas de todo el territorio adyacente (Rey Fajardo, 1979:93). Tampoco se olvidan de la población negra, aludiendo a cómo quedan liberados y necesitan recibir el evangelio, para lo que es necesario el colegio. Finalmente se aprobó el proyecto de fundación en marzo de 1754. El apoyo al proyecto fue unánime, y en 1755 se dirigiría al rey toda esta información y argumentación del proyecto junto a la vinculación de la Compañía de Jesús en la esfera social y cultural del territorio (Rey Fajardo, 1979:94). La

acción del Consejo de Indias fue lenta, tan solo dando una contestación al proyecto por parte del rey dos años después. En ella, se pedía información del territorio y de las personas disponibles, tanto para ejercer la educación como para recibirla. Se informó al rey de todas estas cuestiones con gran positividad, dando buenos números para la formación del colegio (Rey Fajardo, 1979:95). Lo que las fuentes apuntan a partir de esto es el abandono de la ciudad de Coro. Esta se produce a partir de 1764, por razones desconocidas, pero es el momento donde la documentación vuelve a tocar el asunto del colegio de Coro, concretamente al religioso Francisco Javier Oraá, en donde una orden le hace tener que abandonar la ciudad y devolver los bienes depositados para la fundación del colegio (Rey Fajardo, 1979:97). Así fracasaba nuevamente un intento de fundación, el cual sorprende bastante más debido a las buenas condiciones que apuntaba el territorio para la formación de ese colegio. Los escritos posteriores, ya tras la expulsión de los jesuitas, apuntan a problemas con las donaciones, las cuales no valdrían para poder fundamentar el valor real de la fundación. A pesar de todo, aunque el colegio se hubiese podido fundar, en fechas tan tardías no hubiese durado mucho, puesto que la expulsión de los jesuitas era ya inminente.

De este intento fundacional destaca fundamentalmente el hecho de que los informes y las condiciones eran favorables para la implantación de un centro educativo. Su rápida aprobación sorprende si la comparamos a la fundación en Maracaibo, a la que se le pusieron una enorme variedad de problemas que finalmente frustraron la fundación. Aquí, sin embargo, encontramos una rápida etapa pre – fundacional, en la que se organizan rápidamente todos los requisitos oficiales con los que fundar un colegio, y con muy buenos resultados, por lo que sorprende que no se pudiese formar. Algo que pudo tener que ver es la lentitud de la burocracia del Consejo de Indias y de la transmisión del comunicado al rey, pero debido a la falta de información y de documentación, no se puede argumentar que esto fuese así.

5.3.4. El colegio de Caracas.

Para este colegio, los primeros registros que encontramos acerca de la fundación corresponden a 1731, momento en el que el rector del colegio de Mérida, Francisco González, se presenta en Caracas (Rey Fajardo, 1979:70). Es en este momento cuando

podemos hablar de un proyecto fundacional en la ciudad. En este mismo año, el Ayuntamiento recibe las peticiones acerca del deseo de implantar un colegio en la ciudad, y el gobernador las aceptará. En este caso, encontramos una recepción diferente respecto a los intentos fundacionales de Coro y Maracaibo. Aquí sí que se muestra un interés desde el principio por parte de todas las autoridades de crear el colegio, aludiendo a que es un territorio bastante poblado y que necesita ese centro para impartir la educación y la visión religiosa jesuita, la cual es alabada en numerosos escritos que se refieren a la región. En cuanto a los bienes para la creación del colegio, se alude a la ayuda vecinal y a la del clero, con las intenciones de que cada persona de lo que pueda para financiar el proyecto fundacional, puesto que es algo que en el futuro favorecerá a toda la población, y por ello es necesario que colaboren (Rey Fajardo, 1979:71).

Anteriormente hemos destacado ciertas figuras que tendrán un papel esencial en los proyectos fundacionales. En este caso, la figura que se nos presenta es la de José Félix Valverde, el cual llegará a Caracas en 1731, acompañado por las Carmelitas Descalzas, con la intención de fundar una casa de la Compañía (Rey Fajardo, 2006). José del Rey Fajardo (1979) afirma, en sus estudios, que este obispo quería iniciar una entidad jesuítica propia en su territorio, con su propio noviciado y sus propios Estudios Mayores. Hubo oposiciones al establecimiento en el territorio, puesto que se alegaba, al contrario que con los otros colegios, que el comercio era mínimo y no era una vía de comunicaciones como sí que lo eran Coro o Maracaibo, pero en 1735, las intenciones de formar un colegio estaban muy vivas y candentes (Rey Fajardo, 1979:74). Para la Compañía de Jesús, este lugar sí que tenía importancia estratégica, puesto que podía servir de enclave para el desarrollo de las misiones en el Orinoco, así como para las fundaciones de otros lugares, como podía ser Maracaibo o ciertas islas del Caribe, por lo que no es de extrañar que el proyecto contase muy rápidamente con el apoyo de numerosas capas sociales y religiosas.

En este momento, comenzarán los pasos serios para la fundación del colegio, con manifestaciones de apoyos por parte de todas las órdenes religiosas de la ciudad, así como de las autoridades religiosas y del propio pueblo. Todos estos apoyos se basarían en las mismas razones que con los otros colegios, es decir, la necesidad de educar a los jóvenes, la gran cantidad de población que se quedaría sin educación, la pérdida de posibles mentes que ayuden al desarrollo de las letras, la ayuda a enfermos y personas en estado de desamparo y por supuesto, la necesidad de predicar el evangelio a toda persona posible.

Se conseguirá el dinero necesario para la fundación, con una suma total de unos 60.000 pesos en donaciones y esto se transmitiría al rey (Rey Fajardo, 1979:75).

Pero nuevamente, las dificultades vinieron desde Europa. Franz Retz, General de la Orden de ese momento, no dudó en atrasar el proyecto, estableciendo en una de sus cartas al provincial del Nuevo Reino que no estaba seguro de si iba a ser viable la posición del colegio por la distancia que existía desde Caracas al resto de la provincia. Sin embargo, en 1735 ya se produce el primer establecimiento de jesuitas en la ciudad, por parte de los religiosos Carlos Nigri e Ignacio Ferrer (Rey Fajardo, 1979:77). Carlos Nigri llegó a América en 1723 y se desarrolló como profesor de humanidades, en los campos de filosofía y teología moral. De Ignacio Ferrer, por otro lado, no conocemos su actuación en el territorio hasta este momento, pero además de colaborar con la fundación del colegio, posteriormente en 1751 actuó como Provincial (Rey Fajardo, 2006). Estos jesuitas comenzarían tanto los proyectos misionales como los económicos para asegurar la consolidación de la fundación. Valverde se apoyó en las misiones del Orinoco como justificantes de la necesidad del colegio, y no cesó sus peticiones a la Corona.

Todas estas negociaciones se frenaron con la muerte de José Félix Valverde en 1740 y de Carlos Nigri en 1742 (Rey Fajardo, 1979:79). A partir de este momento se abre un periodo hasta 1750 en el que se hace totalmente inviable la creación del colegio, y las aspiraciones a la formación de este quedan prácticamente erradicadas. Sin embargo, los bienes siguieron aumentando hasta llegar a los 70.000 pesos, y será en 1750 cuando se comience a plantear nuevamente la fundación. En 1750, aparece una nueva figura que tendrá una importancia fundamental en esta segunda etapa fundacional, que será el obispo Manuel Machado Luna, el cual consigue finalizar los requisitos legales de la fundación. Este se remitirá en sus escritos a lo ya nombrado acerca de la necesidad de un colegio en la ciudad (Rey Fajardo, 1979:82).

1752 será el año clave de la fundación, con el ascenso al Provincialato de Ignacio Ferrer y la llegada a Caracas de los religiosos Jaime de Torres y Rafael García. En este año, el Procurador General de Indias hace oficial la petición fundacional. Sería a finales de este año cuando se aprobaría la Real Cédula de la creación del Colegio de Caracas. A pesar de estos éxitos, hubo un problema económico desde el principio de la fundación, con unos bienes limitados (Rey Fajardo, 1979:84).

En este caso, al contrario que los anteriores, sí que podemos ver un éxito en la fundación del colegio, lo que llama la atención debido a presentar los mismos argumentos para la defensa de la fundación que en Coro y Maracaibo, pero estos no tienen éxito. No cabe duda que la labor continuada de los religiosos José Félix Valverde y Manuel Machado Luna será clave en el proceso fundacional, puesto que serán los que presionen a la Corona y a Roma para que se lleve a cabo la implantación del colegio. Otro aspecto interesante es nuevamente las negativas por parte de Europa de la creación del colegio frente al apoyo de los religiosos y de la población general de la ciudad, lo que termina por aplacar tanto el proyecto que se llega a hacer inviable. No cabe duda de que, sin la acción y presión de estos hombres, el proyecto fundacional habría terminado por fracasar.

5.3.5. El colegio de Mérida.

A pesar de que ya hemos hablado acerca de este colegio, es imprescindible tratar los aspectos de su fundación. Mérida se convierte en uno de los lugares, junto con Caracas y Trujillo, que sobresalen en el siglo XVII para el asentamiento jesuita. Mérida será el lugar que encabece la expansión por las tierras venezolanas de los jesuitas, y se hará por diferentes razones. En primer lugar, y al igual que con los otros colegios, hay que destacar la figura de un hombre importante que influiría en la instalación de la Compañía. En este caso, es el sacerdote Ventura de la Peña el que iniciará las negociaciones de la fundación. En la Congregación Provincial, todo apunta que sería este sacerdote el que influenciaría para que se crease el colegio en Mérida y no en Trujillo.

Otro punto clave, nuevamente, sería la ubicación del territorio, siguiendo la estrategia de expansión de los jesuitas, que acostumbraban a buscar los territorios mejores ubicados para facilitar su expansión, siendo una ciudad compuesta por varios ríos y estar ubicada en la parte central de la cordillera andina venezolana.

Uno de los aspectos destacables de este territorio es la entrada de los jesuitas en la ciudad. Estos tomarían posiciones a partir de 1628, año en que los religiosos Juan de Arcos y Juan de Cabrera (Mora, 2008). Juan de Cabrera habría oficiado con anterioridad en Panamá como profesor de Gramática y luego en Tunja como ayudante del Maestro de Novicios, para luego desplazarse a este lugar. De Juan de Arcos no tenemos mucha más

información, además de este momento, pero sabemos se le nombrará rector del colegio posteriormente (Rey Fajardo, 2006).

Estos religiosos se asentarán en una casa en la ciudad, que posteriormente se convertiría en el colegio de San Francisco Javier de Mérida. Aunque no poseemos mucha información acerca de los procesos pre-fundacionales, José del Rey Fajardo (1979) da un contexto general a partir de las obras de Vázquez de Espinosa y de Pedro de Mercado. El primero hace un análisis del número de pobladores, el cual llegaría a los 500, mientras que el otro hace una descripción del territorio, aludiendo a su posición estratégica por estar rodeado por ríos y por estar en una zona céntrica al resto de centros del territorio venezolano, sobre todo por las conexiones con el lago de Maracaibo (Rey Fajardo, 1979:101).

La documentación se vuelve a encontrar para el momento de la fundación del colegio. Esta se presentará en 1629 a través del sacerdote Ventura de la Peña, el cual firma una escritura donde reconoce la fundación del colegio. Destaca de este documento, además de las descripciones de las donaciones y las condiciones que se imponían en las rentas, la presencia del religioso Juan de Arcos como Rector del colegio (Rey Fajardo, 1979:102).

Nuevamente, al igual que en los otros casos, los problemas vinieron desde Europa. Allí se criticó la rapidez de la fundación, alegando a que no se estaba evaluando de forma correcta el proceso, debido a la falta de información y a que los bienes no eran suficientes según la política de la orden. Encontraremos una relación del colegio con una hacienda en el contorno del Lago de Maracaibo, concretamente en la población de Gibraltar. Estas relaciones estarían basadas en la ayuda económica que fundamentaba la hacienda al colegio de Mérida, puesto que se repite la concesión de tierras de esta hacienda al rector (Rey Fajardo, 1979:103). Las visiones negativas de la fundación crearon las críticas por la curia romana desde 1634, y será en 1636 cuando se alcance el momento límite y se plantee que se elimine el colegio, debido a los bajos fondos de los que disponía. Pero será a partir de este momento cuando se dé una mejora económica en el colegio, sobre todo desde 1637, que hará que se tomen nuevas perspectivas del colegio, teniendo informes positivos desde 1638. Un factor importante de este momento es que será en 1638 cuando se construya la primera capilla del colegio (Rey Fajardo, 1979:106). Se alude a las dificultades de la construcción debido al factor económico, muy limitado, porque dependía de las rentas que consiguiese el colegio. Sin embargo, a partir de 1642 el colegio asistió a una consolidación, con un equipo ya razonable de jesuitas que trabajaban tanto

en el colegio como en las haciendas y en la iglesia. La documentación señala cierta crisis a partir de 1674, debido a terremotos y a la devaluación del cacao, que hicieron que los ingresos económicos fuesen muy limitados y las obras no pudiesen continuar. A partir de 1704 se tiene conocimiento del levantamiento de la capilla mayor (Rey Fajardo, 1979:108). El colegio como institución parece que fue pobre, sin muchas personas adscritas, puesto que era relativamente lejano de los grandes centros de población, y su carácter público hacía que no se obtuviesen grandes ingresos. Será en 1767 cuando se aluda al final del colegio, debido a la orden de expulsión de los jesuitas emitida por el rey Carlos III (Rey Fajardo, 1979:110).

Con el colegio de Mérida, cerramos el proceso fundacional de los colegios jesuitas en Venezuela, aludiendo en este último el ejemplo más exitoso debido a su gran duración en el tiempo. No cabe duda de que sus condiciones no eran las mejores y su mantenimiento en ocasiones pudo llegar a ser hasta inviable, pero se realizó de una manera que permitió su supervivencia durante mucho tiempo, con unos objetivos bastante claros y una muy buena administración de los escasos bienes.

5.4. Vida escolar y estudiantil. La pedagogía jesuítica en América.

5.4.1. El modelo educativo jesuita en América.

Una vez tratado todo el tema de las fundaciones de los colegios, creo que es necesario analizar los aspectos educativos para entender la importancia de estas fundaciones a nivel de continente. Hemos analizado al comienzo del trabajo como la educación era uno de los pilares de la acción misionera jesuita. Esta educación, como ya vimos en Europa, se comenzará a implantar desde la infancia, puesto que la evangelización resultaría más eficaz cuanto más temprano se implantase en la conciencia de la persona. Aquí cabe destacar la relación que adquiere la enseñanza con la religión, puesto que existía un fuerte lazo entre la enseñanza de los conocimientos educativos básicos, como podía ser leer y escribir, con la evangelización. A pesar de esta relación, siempre se tuvo claro que estaba muy por encima la enseñanza del evangelio que la adquisición de conocimientos de otro tipo. Hemos visto como estas prácticas son apoyadas normalmente por la población, y en los casos que hemos observado, se da una intención favorable por la sociedad hacia estos

colegios. En los primeros momentos de los colegios jesuitas americanos, se trataban las primeras letras, pero poco a poco se unirían otras materias como la gramática latina, la teología, el arte y la enseñanza de las lenguas indígenas (Burrieza, 2007:240). Aunque la enseñanza se quería transmitir a todo el mundo, quedaba claro para los jesuitas que la educación de las élites debía ser primordial, puesto que eran estos los que iban a regir la sociedad y, por lo tanto, era necesario que dispusiesen de ciertos conocimientos. Además, si estas élites adquirían estos conocimientos y apoyaban la causa jesuita, sería más fácil difundir la educación por parte de aquellos que se encontraban bajo la jurisdicción de estas élites. Se llegó a plantear incluso el crear ciertos colegios solo para las élites, con lo que crear un ambiente de cristiandad pura, centrándose en el estudio de la doctrina cristiana (Burrieza, 2007:241). Hubo varios de estos colegios en lugares como La Habana o Lima. Todos los colegios de la Compañía estaban conectados para facilitar la comunicación y la transmisión de conocimientos, es decir, no actuaban como entidades independientes (Burrieza, 2007:243).

La labor educativa de la Compañía estaba diseñada para beneficiar tanto al estudiante como al jesuita. El primero se beneficiaba a partir de la ganancia de los conocimientos adquiridos a través de la enseñanza, mientras que el jesuita se beneficiaba a través de las mejoras que implicaban las prácticas educativas, es decir, desarrollaba su forma de predicar puesto que la practicaba habitualmente, así como llegar al cumplimiento de los objetivos de la Compañía, al tratar de transmitir la fe a todos estos estudiantes. Algunos de los estudiantes incluso podían llegar a entrar en la Compañía y a servir para ella, por lo que era un lugar en el que también se podía ampliar el número de la Compañía (Burrieza, 2007:244).

En cuanto a los conocimientos que se impartían, otra cosa que destaca además de las ya nombradas, es la enseñanza del latín. El latín se apreciaba como la forma de conectar con la cultura de la Iglesia. Su enseñanza, por tanto, era vital, puesto que era un conocimiento necesario para seguir ascendiendo en la pirámide educativa, al momento de entrar en las universidades. Por ello, era una de las enseñanzas clave del programa pedagógico jesuita, llegando a impartirse entre 4 y 6 años (Burrieza, 2007: 245). Además, se complementaba con una serie de prácticas con las que consolidar los conocimientos aprendidos y mostrar las capacidades de oratoria adquiridas.

Debemos ver también las formas de dar este tipo de lecciones. Los jesuitas se encargaban de transmitir los conocimientos a través de la predicación. Eran los sermones

y las formas de vida jesuitas las que servían para transmitir los conocimientos a los alumnos. Esta forma de vida debía ser acatada y practicada por el alumnado, el cual tenía que cultivarse de forma espiritual. Otro aspecto será la transmisión y enseñanza, como ya hemos mencionado, del corpus cristiano, la cual debía ser aprendida y aplicada (Burrieza, 2007:246). Al tratar el modelo jesuita en Europa, vimos el ejemplo de los mártires como un modelo a seguir. Aquí se utilizará el mismo modelo de la ejemplificación para enseñar que cosas debían hacer los alumnos y como se debían comportar. También estaba presente la educación a través de la música, que había servido en los inicios de la Compañía y que se seguía utilizando para estos intereses. El comportamiento del alumno debía estar regido por un valor, la virtud, que debía estar presente en toda su vida, y cuanto antes la adquiriese mejor. El colegio regía además las actividades que podía hacer el alumno, prohibiendo aspectos como la asistencia a espectáculos de diverso tipo que fuesen considerados como profanos, así como actividades consideradas como vicios, como podían ser los juegos de azar, imponiendo duros castigos a quienes lo incumpliesen (Burrieza, 2007:246).

Otro de los aspectos clave del éxito de la educación y pedagogía jesuita era que fuese gratis. Este atributo dotaba de libertad para la población a la hora de entrar al colegio, lo que hacía que normalmente una fundación fuese un bien muy preciado y por ello habitualmente la población favorecía y apoyaba la creación de este tipo de instituciones (Burrieza, 2007:247).

Cómo podemos apreciar, la educación se convirtió desde prácticamente los primeros momentos de la Compañía en una de sus bases fundamentales, y no iba a ser menos en el territorio americano. Aquí se pueden observar ciertos rasgos característicos de los jesuitas, comenzando en primer lugar por la capacidad de adaptabilidad, tanto con la transmisión de los conocimientos como con la población. Esta adaptabilidad se muestra con la enseñanza de las lenguas indígenas y con los apoyos que consiguen de las personas del territorio. También se puede apreciar como siguen las bases impuestas desde tiempos de Ignacio en cuanto a castidad y a pobreza, así como del comportamiento de virtud que deben seguir. Otro aspecto importante, nombrado en el capítulo anterior, es la visión estratégica que se adquiere para estos centros educativos, que también podemos resaltar aquí como parte de una estrategia de expansión a partir de la educación. Todas estas son armas que facilitarán el triunfo de las prácticas jesuitas por todo el territorio americano. Una vez tratado el aspecto general del sistema educativo, creo que es necesario centrarse

de forma muy breve en ciertos reglamentos que se debían seguir en las instituciones educativas para el correcto funcionamiento de estas.

5.4.2. Reglamentos y normas en la pedagogía jesuita.

La educación jesuita, al igual que todo el aparato de la Compañía, está regida por una serie de normativas que aluden a todos los aspectos pedagógicos. El control de estos aspectos es fundamental para permitir el desarrollo de estas prácticas, y son una de las razones que justifican el éxito que tienen los centros educativos. Las normativas variarán según el sujeto, puesto que el reglamento impuesto a un profesor será diferente que el impuesto a un rector, por ejemplo. También se configurará el reglamento según la asignatura que imparta dicho profesor, puesto que las normas de un profesor de matemáticas serán diferentes a las de un profesor de gramática. Todos estos aspectos se pueden extraer a partir de la documentación correspondiente a las propias *Constituciones* de Ignacio de Loyola, así como la relacionada con el *Plan de Estudios* o *Ratio Studiorum* (Rey Fajardo, 1979:115).

Hemos visto en los primeros apartados como se configuró un *Ratio Studiorum* con el que se consolidaba el plan de estudios, pero será desde las *Constituciones* de Ignacio de Loyola cuando estos primeros reglamentos comiencen a hacerse vigentes. Estas *Constituciones*, con las correspondientes adaptaciones, tendrán vigencia en todos los territorios en los que se adentrará la Compañía, y eso lo podremos ver en América. En estas *Constituciones*, concretamente en la cuarta parte, se alude a la necesidad de instruir a los individuos como modelo de difusión de la fe, mientras que se destaca la función de los centros educativos, como los colegios y las universidades, los cuales serían los que fundamentarían estos procesos (Rey Fajardo, 1979). De esta parte de las *Constituciones* no voy a hablar en profundidad, puesto que analizar todo el reglamento impuesto sería una labor muy larga, pero sí que creo que es importante repasar algunos aspectos que se tratan en la misma, como por ejemplo, el trato de respeto y devoción que se les debe dar a los fundadores de los colegios, la propia administración de estos colegios, las condiciones de admisión del alumnado y sus modos de vida, los conocimientos que estos alumnos estudiarán y como lo harán, los modelos de admisión de las universidades y los

estudios que se imparten en ellas, los diferentes cursos y materias que se impartirán, etc... (Rey Fajardo, 1979).

Las adaptaciones surgirán también con el *Ratio Studiorum*, puesto que no se pueden aplicar las mismas concepciones del mundo europeo en un terreno como es el americano. Por ello, surgirá para el Nuevo Reino lo que conocemos como la *Praxis de los Estudios Mayores y Menores*. José del Rey Fajardo (1979) hace un análisis acerca de todos estos planes de estudio. Lo importante de este *Ratio Studiorum* será el reglamento impuesto para cada uno de los componentes dirigentes del colegio. De aquí destacamos un reglamento para el Provincial y otro para el Rector, así como del Prefecto de Estudios. También un reglamento común para todos los profesores, donde se incluirían aspectos como la oración anterior al comienzo de la clase o que se tenga en cuenta el objetivo de estos maestros, que sería encaminar a los alumnos al servicio de Dios, entre otros. Luego de todo este reglamento común, cada profesor tendría unas características especiales en función de la enseñanza que imparte. Otro aspecto que aparece en este *Plan de Estudios* es el reglamento para las academias, las cuales aparecen definidas como “*un grupo de estudiosos escogido entre todos los escolares, que se reúnen bajo algún prefecto de los nuestros, con objeto de tener especiales ejercicios relativos a los estudios*” (Rey Fajardo, 1979:269). De estas academias, también se definirá la forma de admisión, los cargos que ocupará el personal, las reglas de cada uno de estos encargados y de las diferentes academias para cada materia que se estudie, puesto que estas academias se dividirán según el tema en el que se especialicen (Academia de Gramáticos, de Teólogos, de Humanistas, etc...). También se analizará con las *Praxis de Estudios Mayores* aspectos como la distribución de las actividades a realizar en el tiempo, tanto para los profesores como para los alumnos, los diferentes actos que se deben hacer, tanto de forma pública como privada, así como las fórmulas para los exámenes y el calendario de fiestas y vacaciones. Lo mismo sucede con las *Praxis de Estudios Menores* (Rey Fajardo, 1979:300).

Por lo tanto, lo que podemos encontrar con todo esto, es un sistema educativo bastante complejo caracterizado por sus condiciones de adaptabilidad a la población y al medio, constando de un reglamento diferenciado para cada situación y cada labor diferente. Esto hace que las personas que participan de alguna forma en estos colegios puedan atenerse a unas pautas establecidas para ellos y puedan regirse a las bases fundamentales que propone la Compañía.

6. Expulsión y restablecimiento de la Compañía de Jesús en Venezuela.

En este último apartado del trabajo que se explicará, se analizará el periodo de expulsión de la Compañía, así como su posterior restablecimiento. Para ello, a pesar de que se tengan que destacar ciertos aspectos generales para comprender la expulsión de la Compañía, el capítulo se centrará en la expulsión del propio territorio venezolano, y como estos volverán al mismo.

6.1. La expulsión de los jesuitas de América y Venezuela y la extinción de la orden.

La expulsión de los jesuitas de la Monarquía Hispánica la podemos atribuir a la Pragmática Sanción de 1767 creada por Carlos III. Desde años anteriores había surgido una ola antijesuítica en Europa. Desde mediados del siglo XVIII se comienza a producir la expulsión de la Compañía de las distintas monarquías católicas importantes, como será la de Portugal en 1759, la de Francia en 1762 o la de España en 1767. En unas sociedades donde cada vez cobraba mayor importancia el regalismo, se veía a estos jesuitas, los cuales se sometían a la voluntad directa del Papa y no a la del Rey, como una especie de competidores que no propiciaban nada bueno a la Corona. Esto se unió a diversos factores, algunos de los cuales son singulares en cada territorio. En España, como sabemos, el Rey Carlos III tuvo un pensamiento muy contrario a los jesuitas, tanto por la educación que había adquirido a través de su madre, Isabel de Farnesio, que no confiaba demasiado en la Orden, como a través del clima antijesuítico en el que se había criado. En España, el punto de inflexión de esta expulsión está muy bien estudiado, puesto que correspondería a lo que conocemos como el motín de Esquilache. A este motín se le atribuiría la acción jesuítica como impulsadora y serviría para justificar la redacción de la Pragmática Sanción de 1767 con la que se decreta la expulsión de los jesuitas de todo el territorio español, incluidas las colonias (Giménez, 2002).

A estos aspectos generales hay que añadir las condiciones que se daban en el territorio americano. Las obras de los colegios no hacía mucho que habían terminado y las acciones jesuitas en el territorio avanzaban con relativo éxito. Sin embargo, el clima contra la Compañía se había desarrollado también hacia estos jesuitas americanos. Las misiones

fueron desarrolladoras de constantes críticas hacia la Compañía, puesto que se consideraba que estas actuaban en contra de las doctrinas católicas, según los sectores ortodoxos. También se aludía al mantenimiento de las empresas jesuitas a través del comercio y de actividades ilícitas que practicaban y que les habían atribuido una riqueza. Por ello, los opositores jesuitas atacaban a una visión falsa que estaría dando la Compañía de pobreza y castidad, aludiendo a unas riquezas escondidas. Otra crítica fuerte a la Orden fue la de permitir teóricamente que se siguiesen realizando ciertas prácticas indígenas e incluso, aprender de ellas, debido a que estarían entendidas como prácticas no aceptadas o reprobables, como podían ser ciertos sacrificios humanos. A partir de todo esto, se creó una gran literatura antijesuítica que atacó a la Compañía. Fue tanta la presión que, en ciertos territorios, antes incluso de la expulsión en 1767, se decidió abandonar las misiones, puesto que se quería evitar la lucha entre órdenes (Rey Fajardo, 1974).

Ya en el momento de la expulsión, se plantearon las formas de proceder en el territorio americano. Por un lado, debía ser importante la acción de los virreyes y gobernadores para reunir a todos estos jesuitas y embarcarlos fuera del territorio. Para la sustitución de estos jesuitas, se utilizarían a otros clérigos. Los jesuitas totales expulsados ascenderían a la cifra de 2606, de los cuales algunos en el siguiente viaje morirían o enfermarían, y otros incluso tratarían de huir. Además, sus propiedades, ahora conocidas como temporalidades, serían administradas por un funcionariado que las pondría a disposición del monarca con el objetivo de hacer frente a los gastos que este considerase (Rey Fajardo, 1974).

Tenemos información acerca de la expulsión de los jesuitas del Nuevo Reino de Granada en 1767, a través de una documentación del Padre José Yarza, que ve como es expulsado de Bogotá y narra todo el proceso desde que es expulsado del Reino hasta que llega a Italia antes de la extinción de la orden en 1773 (Rey Fajardo, 1974:73). Este clérigo desempeñaría el papel de rector en esos momentos del Colegio de San Bartolomé. En su obra, narra cómo llegan las cartas que ordenan el destierro de la Compañía y de cómo el virrey mandaba arrestar a los jesuitas para que partieran del lugar. Es interesante la descripción que realiza de estos jesuitas, puesto que relata cómo estos están dispuestos a aceptar el destino que les deparaba con suma tristeza, así como de los alumnos de los colegios y de los que asistían a las iglesias. También nos relata el viaje hacia Cartagena para su embarcamiento destacando nuevamente la tristeza tanto de la población como de los religiosos y finalmente el viaje hacia Europa (Rey Fajardo, 1974:80).

Contamos también con documentación acerca de las expulsiones de los jesuitas en el Orinoco, que se corresponde con lo que pasaba en el resto del Nuevo Reino de Granada, concretamente los expedientes de la expulsión, en donde se trata el arresto de los jesuitas, los nombres de los misioneros que son expulsados, los inventarios de propiedades que estos dejaban en el territorio, etc... (Rey Fajardo, 1974)

El otro momento clave de la expulsión jesuita será en 1773. En este momento, será papa Clemente XIV, el cual había tenido una gran influencia desde las monarquías borbónicas para su elección, puesto que estas querían suprimir la Compañía de Jesús. Este publicará en 1773 un documento pontificio, conocido como *Dominus ac Redemptor*, en el que se manifiesta como la Compañía de Jesús es una orden que atenta contra la paz y la tranquilidad de la iglesia, y es por ello que hay que eliminarla. Los jesuitas, por lo tanto, tuvieron que huir del territorio y se asentaron en diferentes lugares, como en el Reino de Prusia o en el Imperio Ruso, los cuales no acataron las órdenes del Papa y estos se pudieron refugiar.

6.2. *El restablecimiento de la Compañía de Jesús.*

Desde el momento en que se decreta la expulsión jesuita, debemos dejar a un lado el contexto americano y tratarlo en el contexto europeo, pues es el único territorio en el que se consiguen asentar. Gracias a la protección de Rusia, los jesuitas pudieron comenzar, tras el destierro, una especie de “resurrección” de la Compañía. La Zarina Catalina II permitió la presencia en la parte oriental de Polonia de los jesuitas. La orden se suprimirá en 1773 en Polonia, pero este territorio quedará al margen de la situación. Esto sería debido al reconocimiento de Catalina II de la labor educativa jesuita. Esto, junto al factor de no obediencia sobre el Papa, permitieron que estos jesuitas pudiesen permanecer en el territorio y volver a organizarse. Esto se hace vigente en 1779, momento en que los jesuitas abren un noviciado en la región. Los jesuitas que quedan en estos momentos son poco más que una población residual, sin llegar apenas a los 200 integrantes. Sin embargo, estos supervivientes conseguirán mantenerse en el territorio hasta cuarenta años después.

Nos encontramos ya a comienzos del siglo XIX en Europa, momento en el que la situación política ha cambiado totalmente. Es en este clima en donde los jesuitas aprovechan para comenzar las solicitudes al papado de su restauración. El momento de

inflexión lo marcará Pío VII y su breve *Catholicae fidei*. En este breve se reconocía la existencia de los jesuitas del Imperio Ruso, los cuales hasta este momento no eran reconocidos por la Iglesia. Este es un gran paso en el proceso de restauración de la Compañía, puesto que ya el Papado asume su existencia y su reconocimiento, aunque sea solamente en el territorio ruso. En 1804, Pío VII realizará nuevamente un breve, llamado *Per Alias*. Con este breve, se extienden las concesiones a los jesuitas al reino de Nápoles, y se revoca el decreto de expulsión de 1767. En 1805 se abrían los colegios en el reino de Nápoles, las cuales tuvieron una gran asistencia. Este avance de la Compañía en Italia se vio frenado por la entrada al poder de los franceses, momento en que se vuelve a decretar la disolución de las comunidades jesuitas. Sin embargo, se pudieron mantener en el territorio gracias a la protección del Papa y a la labor de José Pignatelli. (O'Neill y Domínguez, 2001: 2095). Este jesuita sería nombrado Provincial de la comunidad en Italia, aprobado por Pío VII, y sería uno de los pilares de la restauración en el reino de Nápoles de la Compañía. También lograría restablecer casas jesuitas en Roma, Palermo y Cerdeña. Moriría en 1811 antes de ver a la comunidad restaurada, pero sería uno de los grandes apoyos para esta restauración. El momento fundamental de la restauración lo encontramos en 1814 (O'Neill y Domínguez, 2001). En este momento, Pío VII entrega la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum*, en la que se establece la restauración universal de la Compañía. Desde este momento hasta 1962 con el Concilio Vaticano II, la Compañía se identificará más que nunca con la relación directa hacia la autoridad papal. Será a partir de aquí cuando la Compañía sufra las diferentes revoluciones liberales y sea expulsada nuevamente de diferentes territorios tanto europeos como americanos, una vez se vuelven a establecer, pero a pesar de estas expulsiones, no deja de ser realidad el ascenso de integrantes que se va produciendo. Muchos se trasladarían a Estados Unidos para colaborar en la evangelización.

7. Conclusiones

En este trabajo, hemos visto el desarrollo de una orden religiosa que mantendrá su importancia durante casi unos 500 años hasta la actualidad. Gracias al análisis realizado, podemos observar una orden que se adhiere en todo momento a sus principios fundamentales, al menos según sus propios testimonios, la cual practica una serie de estrategias de desarrollo y adaptación que hacen que se puedan expandir por todo el mundo. La extensión de la Compañía y su durabilidad son muestra de las políticas exitosas desarrolladas desde un primer momento a partir de la figura de Ignacio de Loyola, de sus *Ejercicios Espirituales* y de sus *Constituciones*. Hemos analizado como la sumisión a estas bases de todos los integrantes de la orden será fundamental en el desarrollo de la Compañía y estará vigente en todo momento. Todo esto creará una base en la que se sustentará todo el proceso de formación y consolidación de la Compañía. Sin embargo, no podemos olvidar que además de estas bases, existe un ejercicio de desarrollo propio una vez va pasando el tiempo, y a pesar de que las prácticas principales que realizará la Compañía de Jesús (misiones y educación) ya se nombren desde los textos de Ignacio de Loyola, no cabe duda de que la forma de adaptarlas a cada región y a cada población se producen gracias a la implicación y a la estrategia de todos los jesuitas encargados. Esto también lo hemos visto en el apartado de la fundación de los colegios y de los reglamentos. Por lo tanto, este régimen de adaptabilidad y estrategia estará vigente durante todo el periodo de la Compañía, permaneciendo todavía en la actualidad, lo que explicará el éxito que obtendrá la orden. Tampoco podemos olvidar otros aspectos, como la imagen despreñada de la orden y su capacidad de supervivencia, la cual hemos visto tanto en el territorio americano como en el europeo, en su momento de esplendor y tras su expulsión. Esta imagen trataría de conseguir todos los apoyos posibles, tanto de la población normal como de las autoridades de los territorios, y es otro de los aspectos que fundamentan la supervivencia y éxito de la orden.

Todas estas características constituyen la vida de una de las órdenes más controvertidas e interesantes en su estudio, que pasará por diferentes etapas en su desarrollo, y que se convertirá, como dijimos al principio del trabajo, en la mayor orden religiosa católica de la actualidad.

8. Bibliografía

Libros:

- Rey Fajardo, J.D. (1971). *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*. Tomo I. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Rey Fajardo, J.D. (1974). *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (Vol.2)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Rey Fajardo, J.D. (1974). *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (Vol.3)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Rey Fajardo, J.D. (1979). *La pedagogía jesuítica en la Venezuela Hispánica*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Rey Fajardo, J.D. (2007). *La República de las letras en la Venezuela Colonial. La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Rey Fajardo, J.D. (2006). *Los Jesuitas en Venezuela. Tomo II: Los hombres*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Bangert, W.V. (1981). *Historia de la Compañía de Jesús*. Santander: Editorial Sal Terrae.
- Giménez López, E. (2002). *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Burrieza Sánchez, J. (2007). *Jesuitas en Indias: Entre la utopía y el conflicto. Trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América Moderna*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rey Fajardo, J.D. (2004). *Los jesuitas en Cartagena de Indias, 1604 – 1767*. Bogotá: Centro editorial Javeriano.
- Rey Fajardo, J.D. (S.F.). *Misiones jesuíticas en la Orinoquia. Tomo I: Aspectos fundacionales*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Rey Fajardo, J.D. (2003). *Virtud y letras en el Maracaibo hispánico*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- Rey Fajardo, J.D. (2005). *Un sueño educativo frustrado: Los jesuitas en el Coro colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Rey Fajardo, J.D. (2002). *Catedráticos jesuitas de la Javeriana Colonial*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Guevara, M. (2007). *Venezuela en el tiempo: Cronología de la conquista hasta la fundación de la República*. Caracas: Los libros de El Nacional.
- O'Neill, C.; Domínguez, J. (2001). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús (Vols. I, II, III)*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Artículos:

- Mora García, J. (2008). *El colegio San Francisco Javier de Mérida (1629): El primer Colegio de los Jesuitas en la provincia de Venezuela*. Heurística: Revista digital de historia de la educación, año 2008 (9).
- Llavador, J. (1985). *Conflicto en la diócesis de Caracas durante el gobierno del obispo José Félix Valverde*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Page, C. (2018). *Biobibliografía de los protomártires jesuitas de América: Pedro Correia y João de Sousa*. Antíteses: Vol.11, N°21, año 2018.

Artículos y páginas web:

- *La Compañía de Jesús, la poderosa orden más numerosa de la Iglesia Católica*. (19 de enero de 2008). El País. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2008/01/19/actualidad/1200697202_850215.html
- Lissardy, G. (17 de abril de 2018). “*La fuerza política más nueva*”: como los evangélicos emergen en el mapa de poder en América Latina. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43706779>
- Página oficial de la Compañía de Jesús en Venezuela: <https://www.jesuitasvenezuela.com>